

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

En nuestros frentes continúa la tranquilidad; pero en los rojos siempre hay novedades dignas de mención

Continúa la tranquilidad en los frentes. Esto lo dicen a diario los partes oficiales; pero debe comprenderse que en las líneas de fuego la tranquilidad es siempre relativa. En los puestos y parapetos todo el mundo está alerta. La tranquilidad en la guerra es siempre un ánimo en tensión, porque frente a nosotros se encuentra el enemigo. Así es que podríamos traducir la tranquilidad oficial como tranquilidad en potencia, pero las calderas están con agua y el agua empieza a convertirse en vapor y en energía.

En la zona roja, la bestia terrorista se encuentra acosada. Han pasado y se encuentran algo lejos los meses en que los marxistas combatían con desenfreno y orgía y en toda la zona roja la crueldad y el terror eran un furor morboso: el robo, el incendio, la desesperación, el asesinato, etc. Pero en la actualidad, según las declaraciones de los últimos evadidos, la acción inhumana ha remitido; y es que la bestia comunista se encuentra dominada por el Ejército español. Ahora tiene que atender a su propia existencia. En todo su recorrido se encuentra con las puntas de nuestras bayonetas. Los que van al frente parecen en inmóvil barrera de acero, como se encuentra limitado en sus movimientos, en su parque zoológico el oso marítimo.

El espectador ingenuo, cree a primera vista que el marxismo anda suelto todavía; pero los mismos rojos son los primeros en darse cuenta, como las fieras de los parques, de que la libertad de que disfrutaban es falsa, que no se puede salvar y están siempre a merced de sus celadores y guardianes. Es curioso observar estos días cómo respiran los rojos: "Hay que evitar que los aviones fasciosos realicen vuelos de observación sobre nuestras posiciones". "¿Qué hacen nuestros cazas?" "Todos los hombres útiles a trabajar en las fortificaciones". "¿Por qué no se rompe el frente fascioso por algún lado?"

Es inútil que pretendan sacudirse nuestra vigilancia. Nuestros centinelas están siempre alerta y siguen sus más nimios movimientos. La bestia roja presiente y advierte que está en prisión y no hay posibilidad de escape.

En nuestros frentes no ocurre novedad; pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que sobre el cerco rojo no ocurran novedades.

Los llamamientos desesperados, las declaraciones y arengas, las notas oficiales, las intrigas políticas, el mal estar, la miseria, el hambre, el desorden general... En los frentes rojos siempre hay novedades dignas de mención.

Mientras tanto, nuestros observadores de tierra y aire vigilan.



LA INMACULADA CONCEPCION, PATRONA DE ESPAÑA, DE LA GLORIOSA INFANTERIA Y DE LA BENEMERITA INSTITUCION DE LA CRUZ ROJA

INMACULADA

Y... MAS PURA QUE TU ¡SOLO DIOS! Parece que todavía oigo las dulces notas del órgano y las melodiosas frases que te canta el pueblo español; con todo el entusiasmo y fervor que es capaz una raza como esta, que da sus haciendas y hasta sus vidas porque reine en España y cubras con tu divino manto a todos sus hijos; te contemplo ¡Madre mía! envuelta entre tus tules de nubes, rodeada de ángeles bellos, y brillantes estrellas por corona, y a tus pies rendida ante tu soberanía esta ¡NUESTRA BANDERA!, la que no se ha rendido ni se rendirá nunca mientras quede un sólo español; cuando estáis juntas es cuando más bellas me parecéis ¡MADRE DIVINA Y MADRE PATRIA!, recuerdo cómo en años de dominio rojo leía mucho una oración-poesía que era como un bálsamo para las heridas que moralmente recibíamos los que adorábamos tu DIVINO NOMBRE... y también como un faro de esperanza pensando en el porvenir de nuestra Patria; una de las estrofas la que más llenaba de optimismo nuestros corazones, recuerdo que decía así: "Por tu nombre en Lepanto venció; por tu Fe dió al mundo Colón; y en Otumba, Granada y Pavia; ¡Inmortal fué por Ti su Pondón; que al sentir de montaña en montaña las tormentas de noche rugir; se te ve protegiendo a ¡Tu España! de la luna en el disco salir". Tú que acompañaste a nuestra Patria en las grandezas ¡no puedes abandonarla ahora que surge! y por eso cuando la viste en peligro, diste el valor necesario a tus hijos, que puesta en la Enseña de la Patria tu imagen venerada formaron tercios heroicos de boinas rojas que, junto a los no menos heroicos BAILEN, ARAPILES, SAN MARCÁL, AMERICA y demás voluntarios de España componentes de las bravas Brigadas Navarras, honra y gloria de la Infantería Española, de la que Tú eres su Excelsa Patrona, forman la invencible muralla de nuestra religión; Tú, como Madre, los proteges y defiendes... ¡y cuántas veces Tu imagen Bendita puesta en el pecho de un valiente soldado habrá parado las balas enemigas!; Virgen Purísima, la mejor de todas las madres, sigue protegiendo a ¡tu España! que, guiada por nuestro Caudillo te pide hoy, más que nunca, protección y amparo y también misericordia y luz celestial para esos pobres, que sufren la zona "maldita" que muchos dominados por la serpiente que Tú tan majestuosamente pisas, y otros cegados por diabólica ambición han olvidado que España y Franco ¡vencerán! por que están unidos en esa Bandera de Sangre y Sol que, fervientes, rendimos a tus Divinos Pies.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

CONCHITA ORTIZ

Los moros celebran la fiesta del Ramadán y sazonan su alegría refiriendo los alardes de valentía de sus oficiales

(Del corresponsal de guerra de la Agencia LOGOS)

Los moros celebran estos días sus típicas fiestas por la Pascua del Ramadán. Plegaria religiosa, dulces a granal, bailes y cánticos hasta enroquecer, derroche de alegría...

El continuo balbuceo y las abundantes comilonas y algún exceso en las libaciones han tenido la virtud de ahuyentar el excesivo frío, que se siente en las trincheras y parapetos con mucha mayor crudeza que en nuestras ciudades de retaguardia.

El tiempo espléndido ha contribuido no poco a la brillantez de la Fiesta Mora.

El cronista de guerra, a falta de informaciones de operaciones en campaña, se ha podido deleitar con el seductor espectáculo que en algunos lugares del frente ha adquirido su máxima brillantez por la participación directa de las mujeres de algún poblado auténticamente marroquí, que se ha implantado desde el principio de la guerra en alguna localidad que abandonaron y dejaron desierta los rojos al huir ante el avance de nuestras tropas.

Hemos escuchado las continuas y notorias notas de las ceremonias del Rif, cantadas por grupos de moros que se sitúan frente a frente, exactamente igual que en algunas de las canciones de nuestra liturgia. Hemos saboreado el exquisito condimento sazónado a usanza mora, del que han hecho partícipes nuestros bravos Regulares a sus jefes y oficiales, que no suelen desafiarse, ni mucho menos, el sentarse a cenar con los moros en estos actos tan significativos. Los moros tan respetuosos con sus superiores como sensibles al halago y a las atenciones que les dispensan sus jefes y oficiales, admiran a éstos, tanto más cuanto que no hay para atraer la admiración de los súbditos del Rif como derroches de heroísmo en que tan prodiga es nuestra oficialidad.

Cuentan con entusiasmo los moros los alardes de serena valentía de sus oficiales, y, en noble competencia, sostienen que sus capitanes, tenientes o alféreces respectivos son más valientes que los demás y recuerdan las gestas admirables de los que sucumbieron en la lucha.

A este respecto no queremos silenciar un elogio a nuestro entrañable amigo José Bertrand y Güell, un patriota catalán, de noble estirpe, obsesionado hasta el frenesí por su ideal españolista impulsor y dirigente de Renovación Española en Cataluña, que abandonó su envidiable posición, su seguro porvenir de regalo y las comodidades de su hogar para correr hacia la muerte en defensa de la España Nacional al frente de un puñado de moros que todavía recuerdan su heroica abnegación. Ya antes de estallar el Movimiento conspiraba en Barcelona contra todos los catalanistas más o menos exaltados, pero unánimemente separatistas, pero de la sublevación ocupó con su fusil uno de los sitios de mayor peligro y quiso compartir con su coronel la responsabilidad de la rebelión, e ir por ello al fusilamiento, pero se le obligó a evadirse y corrió presuroso a ocupar un puesto de honor, mandando como oficial un tabo de Regulares. No se realizó su ideal de tomar parte en la reconquista de Cataluña para la España una, Grande y Libre.

Pero en esta Fiesta Mora del Ramadán no se olvida su recuerdo, así como el de tantos otros héroes caídos por la Causa. Los moros no lloran a sus muertos en campaña. Los admiran. También creen como nosotros que han de ver la victoria final desde los luceros, compartiendo la alegría de quienes veamos a la Patria liberada de la ignominia roja.

Y la Pascua del Ramadán se celebra en todos los sitios con el desenfrenado folclore y derroche de golosinas y abundante yantar que son de ritual en la mayor festividad mora.

No se les ha permitido correr la pólvora, para no alarmar demasiado a los marxistas de las trincheras vecinas, excesivamente inquietos ante la incertidumbre de por donde ha de realizarse nuestra próxima ofensiva.

Los riferos al servicio de España piden a Dios el pronto y definitivo triunfo sobre los rojos que blasfeman de Dios, destruyen sus templos, asesinan a sus ministros y son dirigidos por ateos y por judíos.—Enrique Angulo.

Decreto convocando a una Sesión Plenaria a todas las Academias, el día 6 de enero próximo

En homenaje a la venerada tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las reales academias de España, cuyas tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impaciencia esperado en la España Nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas; las publicaciones de importantes libros y anales periódicos en que se refleje en su forma más elevada el pensamiento nacional. La atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que estimulen al talento en su función creadora la difusión de tratados didácticos destinados no sólo a nuestros Institutos, Liceos y Escuelas, sino a los de todos los países del mundo y en especial a los de lengua española.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º El día 6 de enero de 1938 y en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias en sesión solemne. Esta reunión comprenderá conjuntamente a las Academias de la Lengua Española, de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina.

cina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales, en alusión a su origen histórico y formarán juntas un Cuerpo total con el nombre de "Instituto de España", cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo.—A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberán subsecuente para cada una de las Academias separadamente, las reuniones ordinarias según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo tercero.—En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de enero se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité, formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias designados por dicho presidente, uno entre los miembros numerarios de recepción más reciente y otro entre los miembros numerarios de recepción más antigua y otro, entre los miembros numerarios electos más antiguos en expectativa de recepción, este último en calidad de secretario, actuando uno de aquellos de Secretario General.

Artículo cuarto.—Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre y estar terminadas el primero de enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia elevará a la Superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el primero y seis de enero, a reserva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

Artículo quinto.—La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la Mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto.—Con posterioridad a la sesión solemne del 6 de enero será recibido solemnemente también y en la forma que se determine el juramento de fidelidad de cada académico al Jefe del Estado y al Régimen Nacional que acaudilla.

Dado en Burgos el 8 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. Firmado, Francisco Franco.

Reapertura de una Capilla

HUELVA.—Con gran solemnidad se ha vuelto a abrir la capilla de las Hermanitas de la Cruz que se dedican a practicar la caridad en grado heroico entre los obreros y necesitados y que durante la breve dominación roja en Huelva fué incendiada y saqueada, habiéndose totalmente restaurado.

Las Hermanitas tan queridas por la ciudad, por la bienhechora labor que llevan a cabo han sido muy felicitadas con este motivo y han celebrado una misa y un Vía Crucis por España.

Ha sido nombrado representante de Portugal en Salamanca el ministro de Comercio

LAS RELACIONES DE LA ESPAÑA NACIONAL CON YUGOSLAVIA

LISBOA.—El Gobierno portugués ha publicado un comunicado de su Ministerio de Negocios Extranjeros haciendo pública su decisión de aumentar las relaciones existentes con el Gobierno del Generalísimo Franco.

Para esto ha decidido enviar una representación a Salamanca y ha sido designado para ese puesto el doctor Antonio Pereira, actual ministro de Comercio, que abandonará este puesto al pasar a España.

El señor Pereira irá a Salamanca con carácter de delegado especial.

Al mismo tiempo se hace saber que el Gobierno portugués verá con sumo agrado que el Generalísimo Franco enviara a Lisboa un delegado del mismo rango. (Logos).

PARIS.—Algunos periódicos franceses consideran posible el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, por parte de Yugoslavia, como consecuencia de la visita hecha por su presidente a Roma.

"Le Jour" anuncia que Yugoslavia enviará representantes comerciales a la España Nacional, en vista de los grandes intereses que tienen en ella su país.

"Le Journal" indica que aunque Yugoslavia no se adhiera al pacto anti-comunista, llegará a una especie de acuerdo que le obligará moralmente a cualquier acción que decidan las naciones firmantes de aquel pacto. (Logos).

La fiesta "de la banderita"

Si el diminutivo tiene casi siempre valor cariñoso, lo alcanza en grado superlativo cuando se emplea en la denominación de esa fiesta de la Cruz Roja, tan sobremediana simpática que ninguna otra llega a cobrar su alegría y colorido. Pese al ambiente, que no sabemos cómo se dignará ofrecerse hoy, la fiesta lo hará grato y brillante. La generosidad, que tan largas dadas otorga, cuando en nombre de la Caridad se demandan, le concederá el más lisonjero éxito, en cuanto toca al provecho de la recaudación. Si la coacción de la demanda femenina no deja jamás de ser benéfica, cuando una mujer joven y bonita pide para los necesitados la mayor donación parece escasa. Para nosotros la Cruz Roja ha tenido siempre intensa atracción emotiva y simpática. Sea hoy para ella nuestro mejor deseo de que el resultado de la postulación supere en mucho a las anteriores. Les es debido a los merecimientos de la Institución benemérita, a las señoritas que pedirán en su nombre y también al desprendimiento del vecindario, que si siempre se pone de manifiesto largamente, hoy lo hará, a buen seguro, con verdadera esplendidez.

EL SEÑOR

Don Isaac Julio Gómez Rincón

(Abogado e Interventor del Estado en la explotación de Ferrocarriles)

FALLECIO A LAS 9 DE LA MAÑANA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hermanos don Pedro, don Jesús (ausente), don Antonio, don José y doña Adoración; hermanas políticas doña Remedios, doña Berta, doña Cecilia, doña Adoración y doña Rosa; tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo plácido favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 8 de diciembre de 1937.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, miércoles, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, día 9, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago.

CASA MORTUORIA.—Mayor, número 36.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Arturo Villanueva Verde

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Pavia; hijo José Luis; padres don Eleuterio y doña Juliana; padres políticos don Ricardo Pavia y doña Emilia Castilla; hermanos Alejandro y Guillermo (este en el frente); hermanos políticos Irene Lafuente, Anselma y Melitón Pavia y Antonio Chavala; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Haro, 8 de diciembre de 1937.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Misa y Funeral.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.
Casa mortuoria.—General Moia, 26.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

DE PARAPETO A PARAPETO

Ya veréis cómo corremos--dicen los rojos--; pero no os ensañéis con nosotros, que no somos los culpables

(Del cronista de guerra de la Agencia LOGOS)

Callan los fusiles y las ametralladoras, pero se intensifica la guerra de discursos y los diálogos. Nuestro Alto Mando, con muy buen acuerdo, tiene prohibidas estas conversaciones con el enemigo. Pero a veces el grajeo, el donaire, las dotes polemistas de nuestros soldados fuerzan a hacer la vista gorda y a tener un poco de condescendencia. Se trata de una guerra civil, de una lucha entre españoles, y es natural que al cesar la actividad de las armas acuda constantemente el deseo de expansionarse.

A veces, para no incurrir en desobediencia, se recurre al ardor de cantar coplas alusivas. En uno de los sectores del frente hay un bolina verde y un requeté que, además de saber luchar como jabatos, poseen una bien timbrada voz de tenor y de barítono, respectivamente, y un exquisito estilo para cantar jotas. Abundan también los aficionados al canto flamenco. En las trincheras rojas un muy aceptable guitarrista suele acompañar con sus rasgueos y con sus filigranas las coplas de nuestros voluntarios.

De trinchera a trinchera se celebran estas deliciosas audiciones y el gracioso humorismo se esparce intensamente en los cantares.

Presentemente se ponen en solfa las ingeniosas poesías populares que publica J. San Nicolás Francia en el "Heraldo de Aragón". También algunos fandanguillos a los que se ha referido el General Queipo de Llano en sus charlas, son interpretados y contestados con regocijo, de trinchera a trinchera. A veces uno de nuestros soldados lanza una arenga inflamada, llena de patriotismo. Los rojos, a falta de razones, prorumpen algunas veces en insultos, blasfemias y exabruptos, pero, por regla general, la elocuencia arrebatadora de nuestros oradores entusiasma al auditorio adversario y escucha en silencio. Algunas veces una algarabía de tiros en las trincheras de enfrente hace mudarse a nuestros propagandistas, pero cesado el tiro, los rojos se escusan diciendo que tenían que disimular porque les había visitado un comisario político. Pasado el peligro piden que prosiga el orador, cuya voz vuelve a resonar imponente en la serenidad de la noche.

No siempre se habla de temas bélicos. Pero a veces, el afán polémico de nuestros guerreros lanza preguntas intencionadas como estas:

¿Rojillos que os parece lo de Asturias? ¿Dejaréis escapar también el botín de la retaguardia a Prieto, Aznar y Largo Caballero? ¿Sois quinientos del nuevo reemplazo? ¿Han llamado nuevas quintas para servir de carne de cañón? ¿Se ha incorporado ya Luisito Prieto, el hijo del ministro de Defensa? ¿Hay muchos hijos de personalidades rojas luchando en las trincheras y parapetos?

Los milicianos rojos se muestran malhumorados por tan significativas preguntas y suelen contestar: —No habléis de la guerra o terminamos la conversación.

Pero a veces nuestros propagandistas de vanguardia insisten en sus preguntas.

En un discurso de hoy, en una trinchera, se ha desarrollado el tema de cómo en la España Nacional, bajo las órdenes de Franco, van a la guerra en igualdad de condiciones y de trato ante el enemigo patriotas de todas las clases sociales: aristócratas de la sangre y plebeyos campesinos; gentes de la ciudad, modestos aldeanos, hombres con carrera, intelectuales y humildes trabajadores. El hijo del millonario y el hijo del político famoso y el del ciudadano más desconocido.

Los generales, los gobernantes que ocupan los puestos más destacados en la España Nacional tienen sus hijos en los frentes sin preferencia alguna, como simples soldados. Un hijo de don Joaquín Ruiz, Presidente de la Comisión Técnica de Industria, voluntario de 18 años y estudiante de Ingeniero de Caminos, está ciego a consecuencia de las penalidades de la guerra. En esta campaña han muerto aristócratas, varios veces grandes de España, millonarios y no pocos hijos de ex ministros del rey. Por primera vez, desde hace siglos, han muerto en los campos de batalla príncipes de la sangre.

Y como contraste en la zona roja, al siquiera el ministro de Defensa que no se cansa de reclutar gente y obliga a luchar a todos los jóvenes, aún a los legalmente inútiles, es incapaz de hacer venir a su hijo del extranjero para que empuñe el fusil con el ejército del pueblo.

También ha sido interesante en el día de hoy los discursos de improvisación que por todos los frentes han lanzado nuestros soldados.

A veces los rojos nos cuentan sus andanzas, sus hazañas, sus peligros y su riesgo ante las dificultades que ofrece el evadirse. Por cada hombre que se pasa por el Pirineo o por los frentes son unos diez los que se fusilan.

Hoy hemos hablado de un muchacho catalán que se ha fugado de la brigada internacional de polacos. A los rojos sospechosos los encuadran los rojos en las brigadas internacionales donde, aunque los mandos, desde cabo hasta general, son extranjeros, la mayor parte de los reclutas son españoles. Nos ha contado curiosos detalles del hambre y demoralización que reina en la retaguardia roja.

En el parque de Barcelona un día

caió una bomba que abrió una gran brecha en la jaula de los monjes que de este modo pudieron escaparse. Se organizó una divertida cacería de síndicos, pero éstos no fueron devueltos a la Junta de Clases Naturales que cuidan el Parque. Los monjes fueron servidos exquisitamente en una casa de comidas de la calle de Escudellers. Estaban suculentos. Los clientes hacían cola atraídos por el apetitoso tufillo que salía del fogón.

Desde casi todos los lugares preguntan: "¿Cuándo vais a terminar la guerra?" "Estamos impacientes porque empecéis la Gran ofensiva" "Ya veréis a qué velocidad corremos, pero no os ensañéis con nosotros" "No somos los culpables" "Los verdaderos responsables están muy lejos, fuera del alcance de vuestra metralla".

Y así es la vida en los parapetos en estos días.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 7.— El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto número 426.—Dispongo: Artículo Único.—El 8 de diciembre conmemoración de la Inmaculada Concepción, será de fiesta en todo el territorio nacional; a todos los efectos incluso los mercantiles se declara feriado el citado día para este y años sucesivos.

Orden.—Disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias y en tanto no se disponga otra cosa, el impuesto sobre el consumo de cerveza se liquidará a razón de 15 pesetas por cada hectolitro de líquido salido de las fábricas, quedando sujetos los fabricantes a las obligaciones que les impone la legislación por la que se rige este artículo. La norma anterior se aplicará a las mensualidades que vayan a partir de la publicación de la siguiente orden y a las vencidas desde el primer de julio último, cuyo importe no hubiere sido ingresado todavía en el Tesoro. Las declaraciones juradas que presenten los fabricantes serán objeto de las oportunas comprobaciones reglamentarias.

Confirmando en el cargo a don Agustín Gómez Ruiz, jefe de la Escuela Superior del Trabajo de Santander.

Separando definitivamente del servicio a don Jorge de Sotomayor, profesor del Instituto Universitario de Idiomas de Granada.

Confirmando en sus cargos a don Salvador Berger Casas, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Santander, don Cayetano de Puig Rodríguez, profesor de la misma; doña María Candelas Martín Bueno, auxiliar de primera clase de la sección administrativa de 1.ª enseñanza de Santander; D. Hipólito Antón García, portero de la Escuela profesional de Comercio de Santander; don Salvador Amada Sáenz, encargado de curso del Instituto de Baracaldo.

Concediendo la asimilación de años médicos al soldado de Ballén don Constantino Gómez Domínguez, que pasará a formar parte del cuadro eventual del Ejército del Centro y al de dones del director de los Servicios Sanitarios del mismo en Zamora.

Destinando al comandante retirado de Artillería don Joaquín López Saura, procedente de la Sexta Región, al 12 Regimiento Ligero.

Nombrando comandante militar de la plaza de Ayerbe, al teniente coronel de Infantería don Nicolás Galiana Nadal.

Nombrando director de las fábricas de la Coruña y La Vega (Oviedo), al coronel de Artillería don Víctor Landeza Domenech, en cuyo cometido cesará el teniente coronel de dicha arma don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés.

Nombrando delegado de fabricación y jefe de la Movilización Industrial en Galicia al coronel de Artillería don Ginés Montiel Martínez.

PASANDO EL TIEMPO

No hizo ayer tampoco frío, pero llovió a ratos. No parecía que mucho y, sin embargo, se juntaron seguramente media docena de litros por metro cuadrado.

Los cines estuvieron concurridos. Hubo muchas personas que volvieron a ver "Morena Clara" y llenaron los locales. Hoy habrá secciones en el Breton, Moderno y Social. Todas ellas serán a beneficio del Aguinaldo del Soldado. Este simpatísimo motivo, añadido a la calidad de los programas, hará que los tres locales se vean llenos en todas ellas. En los dos primeros se proyectará una magnífica producción alemana titulada "Extradivinus", que tiene asegurado el mejor éxito, pues se trata de un film de primera calidad. En el Social será base del programa una cinta de acción moderno y gracioso, titulada "El billete de mil", en la que tienen papel excelentes actores. — C. M. —

Navidad 1937

16 MILLONES de pesetas repartidos en 6.000 premios ofrece el sorteo de Sevilla. De venta en las Administraciones de Lotería.

El Subcomité de No Intervención ha comenzado a trabajar sobre las respuestas dadas por el Gobierno del Generalísimo Franco y el rojo de Negrín

LONDRES.— El Subcomité de No Intervención se reunió a las once menos cuarto de la mañana, suspendiendo la reunión cerca de la una, para continuarla a las cuatro y media de la tarde. En la reunión se examinaron las respuestas del gobierno rojo y la del Generalísimo Franco.

LONDRES.— En los círculos políticos y diplomáticos se dice que ambas contestaciones, no obstante algunos detalles divergentes, en principio, aceptan la resolución del Comité.

Por eso, la reunión de esta tarde y en las que seguirán, se procederá al estudio de los diversos proyectos, redactados por los técnicos con vista a la aplicación de las soluciones.

En otros lugares se indicaba que los representantes de Italia y Alemania consideraban que la respuesta roja

rechazaba de plano el reconocimiento de los derechos de beligerancia.

El de Rusia, no se mostraba propicio a aquel reconocimiento con sólo la retirada de tres mil voluntarios. La discusión ha sido de carácter general, pues las cuestiones esenciales, retirada de voluntarios, concesión de la beligerancia y restablecimiento del control, no han sido estudiadas al detalle.

LONDRES.— La reunión de la tarde del Subcomité, que duró poco más de dos horas, se dedicó a examinar el método de trabajo y los poderes de las comisiones que irán a España. No se registró ninguna divergencia sobre los puntos técnicos. Se modificaron algunos artículos del proyecto, el cual será examinado nuevamente en la reunión que se celebrará en la mañana del viernes.

No se llegó a fijar la composición de dichas comisiones.

Navidad es fiesta de amor. Frente tu lucero de alegría en las pupilas de los niños de España. SUSCRIBIENDO UNA "FICHA AZUL".

Del conflicto chino-nipón

Las tropas japonesas han llegado a los suburbios de Nankín.—Se ha formado un nuevo Gobierno chino que se propone cesar en las hostilidades

SHANGHAI.— Como preparativo para el ataque final contra Nankín, los aviones japoneses bombardearon esta mañana dicha ciudad, incendiando un depósito de municiones y los de gasolina.

Las vanguardias japonesas llegaron a las puertas de la ciudad a las siete de la tarde. La artillería, que ocupaba posiciones ventajosas, no obstante el rápido avance de la infantería, abrió un intensísimo fuego.

Mañana, miércoles, será el día decisivo para Nankín. La caída de Shanghai marcará la primera etapa del avance; la de Nankín marcará la segunda y el comienzo de la etapa final.

SHANGHAI.— El jefe de la República china, mariscal Chang Kai-Shek, acompañado de su esposa y de su secretario privado, de nacionalidad inglesa, han abandonado hoy en avión Nankín, dirigiéndose a Han-Chow, lugar donde se encuentra instalado el ministerio de Negocios extranjeros, el cual será trasladado en breve

NANKIN.— Antes de abandonar la

VARIA INFORMACION

Indignación en Tetuán por los manejos de los bolcheviques españoles.—Vibrante manifiesto de los intelectuales franceses en favor de la Causa Nacional.—Se expiden a Francia unas valiosas joyas robadas.—En Barcelona se comieron las palomas mensajeras del servicio del ejército popular

BERLIN.— Durante los últimos días han pasado la frontera franco-catalana gran número de tanques, sin que las autoridades francesas hayan hecho nada para impedirlo.

BERLIN.— En Tetuán reina gran indignación por los manejos que en Tánger realizan los bolcheviques españoles. Se han celebrado grandes manifestaciones a las que acudió toda la población indígena, yendo al Palacio de la Alta Comisaría y felicitando al Alto Comisario por su actuación. Se ovacionó con gran entusiasmo al Generalísimo Franco, fundador de la España nueva a la que apoyan con toda decisión los marroquíes.

BARCELONA.— Companys visitó a Roberto Castrovido, que se encuentra en grave estado.

BARCELONA.— Ha llegado procedente de Madrid el jefe de la oposición laborista inglesa.

LISBOA.— En el frente de Aragón nevó hoy. En algunos puntos la nieve alcanzó gran altura. Por ello todas las operaciones están paralizadas.

LISBOA.— Comunican de Salamanca que esta tarde a las tres, la Aviación Nacional bombardeó Barcelona, alcanzando todos los objetivos.

PARIS.— Un gran número de intelectuales franceses han lanzado un vibrante manifiesto en el cual indican que están con la civilización, contra la barbarie y con el orden y contra la violencia. Dicen que la ver-

dadera Francia está con el Generalísimo Franco.

BARCELONA.— Se ha dispuesto que el teniente coronel de Infantería Gil Cabrera, quede disponible forzoso en Barcelona.

BARCELONA.— La Gaceta roja publica una disposición por la cual el gobierno rojista gran número de embarcaciones de la matrícula de Alicante.

LISBOA.— La Aviación Nacional continúa el bombardeo de las costas catalanas.

LONDRES.— Noticias recibidas de Madrid dicen que la compañía del batallón británico en las brigadas internacionales, llevará en adelante el nombre de compañía Atlee, como homenaje al interés que el jefe laborista inglés pone en favor de la causa de los rojos españoles. LOGOS.

TOULOUSE.— Se confirma la llegada a Marsella, hace muy pocos días, de una expedición de cuadros procedentes de Barcelona con un peso de 700 kilos y un valor de 800.000 francos consignada a nombre de Osorio y Gallardo.

BARCELONA.— En los círculos del ejército rojo ha producido gran indignación el descubrimiento de que en el paquete dado por el presidente del Tribunal Supremo para celebrar los éxitos alcanzados en la persecución en gran escala de los anarquistas, se sirvieron todas las palomas mensajeras del servicio de noticias del ejército popular estacionado en Barcelona, hecho que perjudica considerablemente la comunicación de los distintos puestos del mando.

PARIS.— La Cámara ha empezado el estudio del presupuesto de Obras Públicas.

BERLIN.— Ha terminado el campeonato de ajedrez. Holokins ha conquistado nuevamente el título que tuvo el arrebatado en 1936. La puntuación fue Holokins quince puntos y medio y Euwe nueve.

ROMA.— El presidente del Gobierno Yugoslavo ha sido recibido en audiencia particular por el Santo Padre. Después fue recibido por Monseñor Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, con el que celebró una detenida conferencia. LOGOS.

LONDRES.— Comunica el correspondiente del "Daily Telegraph" en Moscú que, según rumores, ha sido detenido el general Avkima, jefe de las fuerzas aéreas y Comisario de Defensa de la U. R. S. S.

El correspondiente recuerda que este general formó parte del tribunal que condenó a muerte al mariscal Tukhachevski y otros siete generales, y que había sido presentado candidato para las elecciones que se celebrarán el día doce.

También comunican de Moscú que han sido condenados y ejecutados nueve veterinarios de la Siberia oriental. LOGOS.

MUNICH.— El Mariscal Hindenburg se ha agravado considerablemente, temiéndose un cercano fineto decaimiento. LOGOS.

Fiesta simpática en la Alta Comisaría de Marruecos

TETUAN.— El Alto Comisario dió una comida de gala a una representación de obreros, patronos y jefes de Sindicatos. Terminada la comida procedió a la imposición de la orden de la Medalla a los obreros: pronunciando el señor Beigbeder, breves palabras de saludo y afirmando que aquella casa, que era la Casa de España, se sentía más honrada que nunca albergando a más honrados que nunca albergando a más honrados, patronos y jefes de Sindicatos. No disponiendo España en estos momentos de otras condecoraciones, se le concedió la Medalla de la Cruz de San Fernando. El camarada Villarejo dirigió a los concurrentes una palabra. A. S. E. y el sentir de aquellos obreros hacia el Alto Comisario por el honor que le había dispensado. A los obreros les había dispensado. A los obreros les había dispensado. A los obreros les había dispensado.

SHANGHAI.— Insistentemente corre la noticia de la dimisión del mariscal Chang-Kai-Shek, el cual será sustituido por un exministro favorable a un compromiso entre China y Japón.

OSAKA.— Veinte artilleros sexagenarios han solicitado su alistamiento en el ejército que combate en China.

TOKIO.— En Pu-Tung se ha formado un nuevo Gobierno que ha elegido bandera que es un círculo azul y rojo fondo amarillo. Se propone cesar las hostilidades.

Cansancio muscular
Reumatismo
Golpes



Frixal
el nuevo linimento español

BAYER

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

La primera parte de su charla de anoche la dedicó el General Jefe del Ejército del Sur a dar cuenta de las inmundicias cometidas por Ayguadé, principalmente durante su época de alcalde de Barcelona, inmundicias que acreditaban unos señores comunicantes, de cuya veracidad respondieron. Pero eso no es nada para tenerlo en cuenta en un alcalde marxista. Ayguadé empezó por nombrar secretario suyo a su hermano Artemio Ayguadé, conocido estafador, que pronto fundó la famosa sociedad dedicada a la venta de credenciales, de acuerdo con algunos empleados municipales y hasta con algunos consejeros. Así surgió el célebre documento; luego aquellos intentos de traición de aguas; el negocio del cobro de créditos pendientes; del tiempo de la dictadura, por el que le correspondió una buena parte de lo que cobraba el Ayuntamiento, y, por último, el aumento de las tarifas de tranvías que le proporcionó un buen pico. Cuando Ayguadé tenía que ausentarse de Barcelona, cosa que se aguantaba todo lo posible, porque resultaba mucho más provechosa su estancia, se encargaba de sustituirle Casanovas, y una vez que esto ocurrió, se presentó en la Alcaldía el representante de determinada sociedad que, por lo visto, no conocía a Ayguadé, y, en nombre de la sociedad, entregó al señor Casanovas un cheque de cien mil pesetas. Volvió Ayguadé y cuando reclamó el pago de las cien mil pesetas por algún servicio prestado a la sociedad, se enteró de que las había cobrado Casanovas. Entonces se presentó a éste reclamándole, pero como se trataba de dos sises vergonzosos contestó que nada tenía que pagar porque el cheque era para el alcalde y el alcalde era él en aquel momento. Claro es que el dinero mal adquirido suelto durar poco y Casanovas, envuelto con las cantidades que había robado, se hizo empresario del "Principado Palau" donde trabajaba Margarita Carvajal, a la que rodeó de alhajas con gran satisfacción de la beneficiaria.

Volviendo a Ayguadé. Sus inmundades dieron lugar a una reunión de todos los concejales, acordando un voto de censura para él, pero como Ayguadé era muy amigo de Maciá, éste intervino y resolvió el asunto con arreglo a las normas de la vieja política.

Con los pingües negocios que desarrolló Ayguadé, su distinguida esposa montó un magnífico establecimiento de modas y de... otros negocios de que habíamos desahogado. Esta señora se "entretiene" con muchos amigos y hasta, según la propia prensa, con la complicidad de su marido. Entre los amigos más destacados figuraban Puig Ferrer, el escultor Raul, el escultor Priá... ¡Oh! enamorada de artistas. ¡Qué honor para la familia! ¡El, por su parte, se vengaña teniendo también muchas amigas, entre las que era la preferida la llamada Puig Dollers (a) Fany que en la actualidad se encuentra de mecéngrafa en la Generalidad y ha tenido la suerte de batir el record de los amigos distinguidos... doctor Rivas Soriano, Iria, Gasol que a pesar de sus melancolías... Ayguadé quiso casar a esta muchacha con el doctor Guinard y así hubiera ocurrido de no haberse opuesto ella, pues él aceptaba complacido siempre que le dieran un buen empleo. Constantemente se lamentaba del retiro... de la boda.

En cuanto a la actuación política también es verdaderamente interesante. Cuando Dencas y Badia realizaron aquella persecución contra la C. N. T. y la F. A. I., Ayguadé se puso de parte de estas, con las que había coquetado siempre en su vida de Maciá, contra Dencas y Badia a los que llamaba enemigos del pueblo. Cuando en el 19 de julio surgió el Glorioso Movimiento Salvador, Ayguadé fue con Companys a echarse en brazos de la F. A. I. en contra de los hombres dignos de la república.

Ayguadé como ministro de la República también llevó como secretario a su hermano Artemio y protegió a (no entendimos el nombre) casado con una artista de Music-hall que trabajaba en París y que hacía muchos viajes a Francia, siempre acompañado de Artemio, portador de una maleta en la que transportaba algo eficaz para prepararse buena vida para el futuro.

Entre las cosas interesantes ocurridas con este motivo voy a citar solo dos. Un periodista apellidado Planas, que dirigía un semanario, publicó un sueltico diciendo que Ayguadé era el hombre de más cuernos de Barcelona y que, además, pertenecía a la clase de los... esta es frase muy fuerte de remos, papas de los cabritos conscientes. Con este motivo se mostró ofendido y mandó los padrinos a Planas, pero este en el número siguiente dijo que era el de más cuernos de oro y se dio por satisfecho.

El otro asunto es el relacionado con la casa de la señora de Ayguadé, donde ha-

bía unas habitaciones lujosamente engalanadas y discretas con... bueno yo creo que mis radio-escuchas ya se han dado cuenta. Pues bien, un día hubo un escándalo fenomenal que, según unos, fue motivado por un señor que al entrar en una de aquellas habitaciones vio a su señora ocupada en algo difícil de explicar, pero hay quien dice que fue el propio Ayguadé que se enganchó en una cortina... y no podía desengancharse. Esto ocurría en el famoso salón de modas Lestel, de un piso bajo de la Rambla de Cataluña.

Esto que parece un cuento, extraño del barrio chino de Barcelona, es, según mis comunicantes, reflejo exacto de la realidad y si es así hay que pensar cómo está Barcelona, donde unos señores capaces de vivir con gran facilidad de los... puedan gobernar al país. Bien es verdad que si aquellos gobiernan con los cuernos, Azafra, Gelarza, Asua y compañía gobiernan por otro procedimiento. Es inconcebible que en un pueblo donde hay muchos, como se demuestra en esta España, puedan esos canallas regir los destinos de un país.

Para pasado mañana dejo a Mari Esteve, conculado de Ayguadé. Las señoras, disámoslo así, son hermanas y dignas de una de la otra.

Pasemos ahora a las tonterías de las radios y prensa rojas. Días pasados dije que había llegado a la zona roja el jefe laborista inglés Atlee. Ya anuncié también una próxima salida de otra comisión de Francia para la misma zona. El caso es ir trayendo gente de esta para que luego vaya diciendo tonterías y más tonterías, como si el mundo no supiera lo que ocurre. Yo anunciaba lo que Atlee había de decir: elogios a los rojos, etc. etc. pero me he equivocado, porque no ha necesitado regresar para dedicar esos elogios. Al salir de Londres ha dicho a un redactor del "Daily Herald", periódico rojillo, que el partido laborista estaba obligado a ayudar al pueblo español en la lucha que sostiene y por eso acudía personalmente a llevar un saludo de los socialistas y laboristas ingleses. Afirmó que tiene la seguridad del triunfo porque el gobierno cuenta con un ejército bien organizado.

El General hizo atinados comentarios sobre estas manifestaciones, propias de un invitado a todo pagado, y presuntaba si le hacían a él la misma oferta, porque era capaz de ir también a visitar la zona roja. De todos modos, agregó, vengan todas las comisiones que quieran, porque aunque los muestren como cometidos por nosotros esos grandes crimenes que nos atribuyen si quieren podrán convencerse pronto por las lápidas en los cementerios y por los interrogatorios a cuantas personas quieran de que nosotros hemos obrado siempre, con la mayor dignidad, mientras que ellos han demostrado ser los más salvajes asesinos.

Radio Madrid dice que la tranquilidad de loterías funcionan y que la de la doña Manolita, a pesar de los bombardeos le han arrancado las puertas, sigue vendiendo como antes, pero el General agregaba que seguramente mucho más, porque como los billetes les han costado muy poco. Otra nota de las radios rojas es la llegada del famoso Vile Planas, por la que los marxistas han echado las campanas al vuelo. Dicen que Vile Planas ha sido expulsado de la zona fascista por caballero y, efectivamente, porque el concepto que a ellos merece el calificativo de caballero es sinónimo de asesino criminal y ladrón. Este es un perfecto marxista. Secretario del Juzgado de Burgos y adherido desde el primer momento a la Causa Nacional, sufrió una tentación; sí, una tentación con dos ojos que le obligaron a gastar el dinero que tenía bajo su custodia y huyó dejando abandonados a mujer e hijos. No es pues, un expulsado, sino un canalla estafador reclamado por los Juzgados que si logramos cogerlo habrá de pagar en la cárcel los delitos que ha cometido.

Por último comentó lo que dicen radio Madrid y radio Cartagena sobre el miedo de Franco a atacar, a pesar de que lo exigen los aliados. Esperad un poco, decía el ilustre General. El sol parece que tiende a mejorar. El sol secará los campos y, tan pronto como estén secos, lucirá el sol de la victoria y caerá también la borreguilla manada que sigue creyendo en las notas oficiales rojas, a pesar de que llevan 16 meses engañándoles. Pronto, muy pronto hablaremos de ellos.

Dada lectura a los "camelos" y lista de donativos se despidió hasta mañana.

LOGROÑES: Compra una caja "AGUINALDO DEL SOLDADO". Su precio es 10 Ptas., y excelente la calidad del contenido.

¿Qué voz interior enseña a nuestros soldados a ser héroes y mártires...? ¡Oh! No lo dudes; es la voz de Cristo Jesús.

Y, tú, labrador, industrial, comerciante... oyendo este místico sentir, en nombre del Niño Dios, ofrece tus dones al AGUINALDO DEL SOLDADO en dinero o especie.

Si tus soldaditos son gigantes por sus heroicas hazañas, son niños también por su sencillo corazón.

Nota del Gobierno Militar

Los empleados y obreros de las Empresas Militarizadas de esta Plaza, "CASA ELIAS", "CASA MARRODAN" (Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.), y "METALGRAFICA LOGROÑESA, S. L.", han hecho entrega en este Gobierno Militar de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, TRESCIENTAS VEINTIDOS PESETAS con CUARENTA CENTIMOS, y NOVECIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS con SESENTA CENTIMOS, respectivamente; cantidades deducidas de sus haberes y que, según su deseo, han sido distribuidas y entregadas por partes iguales para las suscripciones de "AUXILIO SOCIAL" y "SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE".

Lo que me complace en hacer público para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.

II Año Triunfal.

El General Gobernador Militar

Audiencia

LESIONES EN CASTANARES DE RIOJA

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, por el delito de lesiones, contra Florentino Negueruela Rioja y Segundo Valderrama Martínez, hecho que según el Ministerio Fiscal ocurrió en la forma siguiente:

En la mañana del día 6 de junio de 1937, en el punto llamado de "Alcantarilla" término municipal de Castañares de Rioja, discutieron por asuntos de riego, Servando Ortín Ruiz y el procesado Florentino Negueruela llegando ambos a las manos y golpeándose luego mutuamente con las azadas que llevaban, usando Florentino después una navaja. Al darse cuenta de la riña en tablada entre ambos, el otro procesado Segundo Valderrama, cuñado de Florentino, acudió en ayuda de éste y entre los dos, causaron lesiones al Segundo Ortín, que necesitaron asistencia facultativa durante veinte días, tiempo que estuvo impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones, pudiendo precisarse que las heridas que causó al lesionado el Florentino, tardaron en curar dieciséis días, y las que causó al Segundo Valderrama, tardaron veinte días en curar.

A consecuencia de la riña, resultó también lesionado el procesado Florentino Negueruela, cuyas lesiones necesitaron quince días de asistencia facultativa.

Según el señor fiscal los referidos hechos constituyen un delito de lesiones y una falta no incidental de lesiones, siendo del delito de lesiones autores los procesados Florentino Negueruela y Segundo Valderrama, a los que procede imponer sendas penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, e indemnización de doscientas pesetas al lesionado.

Respecto a la falta no incidental de lesiones procede acordar que se expida el testimonio de los particulares de la Sala estima pertinentes, remitiéndolos al Juzgado Municipal competente para la celebración del juicio que corresponda.

La defensa de los procesados corrió a cargo del letrado don Francisco Montero, quien manifestó que la participación del Segundo Valderrama en los hechos descritos por el Ministerio Fiscal, quedó reducida a separar a Florentino Negueruela y Servando Ortín cuando, trabados en riña, se acometían mutuamente.

Alternativamente, aceptó la defensa,

únicamente, que el procesado Segundo Valderrama, para conseguir mejor su propósito, ayudara su acción de separar a Servando que yacía encima de Florentino dando al primero un solo golpe de azadón en el torax que o no le produjo lesión alguna, o, si se le produjo, tardó en curar catorce días.

Estos hechos, según la defensa, constituyen un delito de lesiones y otra falta de lesiones, siendo del primero responsable únicamente Florentino Negueruela y en cuanto a Segundo Valderrama no tuvo participación alguna. Alternativamente, es responsable de una falta de lesiones.

Procede imponer a Florentino Negueruela la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de cien pesetas, y a Segundo Valderrama o, alternativamente condenarle a once días de arresto menor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LA RIOJA hace 25 años

Se conmemoró con gran solemnidad la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería. El regimiento de Bailén, jefes y oficiales francos de servicio y retirados, siguiendo la costumbre de años anteriores oyeron misa en la iglesia de Santiago, que estuvo completamente llena. Después de la misa se procedió en el cuartel al reparto de premios entre las clases e individuos que a ellos se habían hecho acreedores, concediéndosele la de antigüedad al sargento don Enrique Vázquez y el de aplicación al sargento don Tomás Martínez Burgos y por las mismas causas a los cabos don Ignacio Aldave y don Marcelo Pasqueler.

En la Iglesia de Santiago terminaron con gran brillantez las funciones religiosas en honor de la Inmaculada Concepción, conculando más de quinientas Hijas de María y por la tarde, después del sermón que predicó el Padre Hita, se cantó el "Tantum Ergo", coreado por los fieles, resultando de un gran efecto. La Directiva de esta Asociación hizo un obsequio a las señoras que cantaron durante el novenario, consistente en una fotografía a gran tamaño del Altar Mayor, con la imagen de la Virgen y una sentida dedicatoria.

En la Beneficencia se celebraron por la mañana y tarde cultos en honor a la Purísima, Patrona del Establecimiento, asistiendo numerosa concurrencia, con las Hermanas de la Caridad, se congratularon de lo extraordinarios que habían resultado este año por la intervención de varias señoras y señorías, que cantaron magistralmente el Ave María de Gounod, distinguiéndose la señorita Aurora Ruiz Villar; predicó elocuente, mente el orador sagrado don Leopoldo Laborde.

Los confiteros adoptaron también por Patrona a la Purísima Concepción y se reunieron en fraternal banquete.

En el Convento de Madre de Dios del principio la solemne novena que anualmente dedicaban las religiosas Concepcionistas del citado Convento a la Inmaculada Concepción, predicando durante el novenario los oradores sagrados don Ciriaco Garrido, don Pedro Vea, don Francisco Aparicio, don Julio Merino, don Francisco Aparicio, don Alfonso Castilla, don Jacinto Martínez, don Leopoldo Laborde y don Miguel M. Achútegui.

En el Teatro Bretón, la compañía de Calvo estrenó el sainete "Los holgazanes", que gustó. Hubo cine en el "Doré" y bailes en el Teatro Circo, Gran Casino y La Amistad. También se celebró un partido de fútbol a cargo de los equipos de la Deportiva, en su campo de la Vuleta del Peine, que estuvo animadísimo, no obstante estar el día muy crudo, pues la temperatura mínima fué de 4 grados bajo cero.

En el Frontón Beti Jai se jugaron dos partidos de pelota a remonte y a 50 tantos, el primero entre Fernández de Pamplona e Irigoyen, contra Vega y Arrieta, ganando éstos por 10 tantos, y el segundo Larraz y Campos, contra Errasti y Echeverría, perdiendo éstos por 8 tantos.

La República se ha borrado en la zona roja

Por R. DE SIMON

Hace como un año, cuando llegaban a puertos franceses del Mediterráneo huidos con rostros angustiosos, llenos de espanto, derrotados y maltrechos algunos personajes que ocuparon en la República de España cargos destacados y que para salvar la vida hubieron de adoptar los más, posturas y situaciones que en época normal habrían movido a risa, con sus disfraces y sus escondrijos, tenían todos una frase coincidente, esta: "La República se ha borrado".

Ha pasado ese tiempo; algunos de esos personajes han regresado a la zona roja atraídos por las necesidades y por un falso convencimiento de que era posible recoger el desmán producido en la calle por la propia República, construir lo destruido, organizar sobre la anarquía y restaurar la democracia a costa del terror y del autoritarismo más desenfrenado que han soportado los pueblos. Para improvisar semejante obra, sin capacitación, sin preparación, sin plan, sin orden, sin savia, no se ha esgrimido sobre un pueblo hambriento más que esta instrumentación. ¡El terror!

Diestros artifices en la propaganda contando con recursos poderosos que, por ser ajenos, son fáciles de derramar, aliados con potentes colaboradores extraños, voceros distinguidos e nia historia de los tiempos de defender las causas más indefendibles, con tal de que fuesen cotizables y productivas, han hecho creer en la resurrección de la República que se había borrado según propia confesión de sus doctores. Y como gritando a diario quieren hacernos ver a los convencidos de tal negación, que en la zona roja se han operado los milagros, forzoso es recoger después de escudriñar en los propios hechos que se suceden vertiginosamente, para que sean ellos mismos quienes se encarguen de grabar esta afirmación. Que la República española sigue borrada.

Hace pocos días al tiempo que se disolvían los consejos de Asturias, de León y Santander por haberse escapado de las manos rojas esos territorios pasando al imperio de la ley y del orden, se formaba otro consejo provincial para organizar y sostener la defensa de Madrid, de esa ciudad mártir que ha sufrido y sufre el suplicio más atroz. En el consejo entraron a formar parte comunistas, anarquistas, sindicalistas, socialistas, rusos y toda la gama del extremismo revolucionario que se ha dispuesto en lo que fué villa y Corte. Y cuando el consejo se constituía y empezaba a funcionar hubieron de acordarse que habían existido, en Madrid algunos partidos republicanos a los que era conveniente invitar. ¿En qué forma? Debe suponerse cuando los dos partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana decidieron renunciar a esa representación porque según nota que facilitaron a los periódicos de Barcelona y Valencia "era humillante para ellos aceptar el papel de meros observadores en forma que rebajaba la dignidad republicana de ambos partidos. ¡Y es que la República sigue borrada!

Ha hecho su aparición el frío. La nieve, el viento, la lluvia y el frío acuchillan sin piedad a los ejércitos de los dos bandos. En las trincheras es donde el terror del frío a más del frío de la muerte que acecha, en algunos acecha cara al enemigo; en otras de cara y sobre la espalda—para imponer el valor—es donde se siente más en estas noches terribles de la vida de campaña, dura en pleno campo.

La naturaleza desatada en videnicia entre el plomo y la metralla abre a la muerte ancho campo para su siega. En una retaguardia, el orden, la organización y la disciplina acude presurosa con todo cuanto el combatiente precisa. Y el Ejército de la España Nacional bien, provisto se remedia contra la inclemencia y tiene de todo; buenas prendas de abrigo, buen alimento, todo cuanto la guerra pueda hacer compatible. La retaguardia—ya lo hemos dicho—lo provee todo y ni una queja, ni una protesta. Una ráfaga de ideal entusiasta sacude en conmoción el país, desde la trinchera hasta el apartado rincón de la retaguardia.

En la zona roja todo son gritos, voces, protestas. Olfamos un chirrido de hace pocos días, de pocas horas, de uno de los más importantes órganos barceloneses. "El ejército de la República necesita prendas de abrigo y hay que dárselas inaplazablemente. Este constituye para los ciudadanos un deber y al que no lo haga de grado hay que obligarle por

fuerza. Antes de que nuestros héroes estén medio desnudos hay que desnudar a los señoritos en medio de la calle."

Así queda transcrita. No hace falta comentarlo más. La España Nacional tiene bien abrigados a sus combatientes. La República tiene que confiar esta misión a los ciudadanos son pena de ser desnudados en la calle. ¡Y es que la República sigue borrada!

El problema de las subsistencias es el más terrible de la zona roja. Es tanto como la metralla y más agudo que el frío. Tanto que ha profundizado ya en la moral de las poblaciones que mueren sin remedio, perforando resistencias, abatiendo ideales de la guerra, vamos a dejar que hablo otro órgano de la república, de esa república que se había borrado. Es "El Diluvio" de Barcelona, correspondiente al día 23 de noviembre. Oigámosle.

"Aunque parezca un contrasentido todos los ensayos que desde el período de la revolución se han hecho hasta aquí en punto a subsistencias, han sido siempre coercitivos, autoritarios, monopolizadores. Trabaja fiscales de todo género han impedido la importación de las subsistencias. Restricciones absurdas han impedido la distribución en la forma más adecuada. Se han puesto cortapisas a toda clase de entradas de artículos de primera necesidad en Barcelona. En ocasiones, improvisados agentes de abastos esperaban en las estaciones a los viajeros y les arrebataban pequeñas porciones de comestibles. En los centros de abastos han podido cometerse los mayores excesos merced a regímenes de privilegio y monopolio en perjuicio de los consumidores. Los grandes y los pequeños monopolios son los causantes de que nos resulte ahora tan difícil la vida. Las tasas que se han impuesto quedarán siempre incumplidas y hurladas. Y a la sombra de este abusivo sistema ha sucedido que si antes eran unos pocos los que se enriquecían a costa del hambre del pueblo, después fueron numerosos los que pudieron improvisar cuantiosas fortunas. Y el pueblo apesadumbrado se pregunta: ¿Es que acabó una burguesía para sustituir con otra más merecedora de desprecio y reprobación?

Hasta aquí lo que dice un titulado órgano republicano. Y cabe preguntarse: ¡Ah! ¿Pero esto sucede con la República, en la República?

Pero no; ya hemos convenido que la República se ha borrado!

S. E. P. E. S.

TOROS EN LIMA

El pasado domingo se celebró en la plaza limeña la corrida inaugural de temporada, en la que hacían su presentación los aplaudidos diestros españoles Domingo Ortega y Jaime Noain.

La actuación de estos notables toreros despertó tan extraordinaria expectación que las localidades se agotaron por completo.

No era infundada la expectación. La corrida resultó magnífica, produciendo enorme entusiasmo en aquellos aficionados.

Los toros del ganadero del país, Morero, salieron muy buenos, y lo mismo Ortega que Noain aprovecharon las excelentes condiciones del ganado, realizando faenas completísimas y agarrando soberbias estocadas.

Ortega cortó las orejas de dos de sus toros, y Noain desorejó a sus tres enemigos, cortando además los rabos de dos de ellos.

Ambos diestros fueron constantemente aclamados, repitiéndose las ovaciones fuera de la plaza.

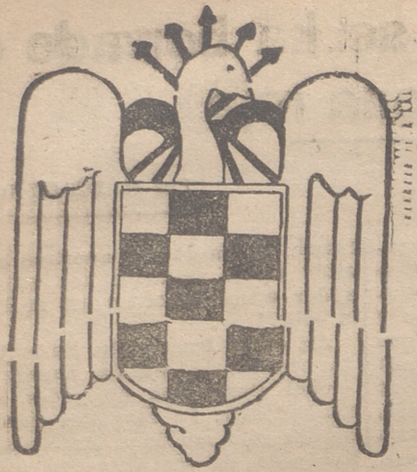
La temporada se presenta brillantísima y la próxima corrida se espera con gran interés.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA
pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

HOY
CINEMA SOCIAL
FUNCIONES A BENEFICIO DEL "AGUINALDO DEL SOLDADO"
En Secciones: Popular, a las 5 y Vermouth, a las 7.
FORMIDABLE ESTRENO. La magnífica superproducción Útilms
El Billeto de Mil
Por la gran actriz francesa GABY MORLAN y L. MILTON, formando parte las más destacadas artistas del bullicioso París.
A las TRES de la tarde, en primera Sección de Tarde Económica, la interesante película
CALAMIDAD CON SUERTE
Por el gran actor GEORGE ARLISS.

HOY
BRETON Y MODERNO
FUNCIONES A BENEFICIO DEL "AGUINALDO DEL SOLDADO"
Horario: Bretón: Popular, a las 4.45. Vermouth, a las 6.45.
Moderno: Popular, a las 5. Vermouth, a las 7. Noche, a las 10.15.
GRANDIOSO ESTRENO. La maravillosa superproducción Útilms
STRADIVARIUS
Por los grandes actores de la pantalla
GUSTAV FROHLICH y SYBILLE SCHMITZ
Director: GEZA VON BOLBARY.
Argumento: Ernst Marischak. Música: Alois Melichar.
Sonido: Erich Lange. Orquesta Zingara.
NO LO DUDE: UNA PELICULA INOLVIDABLE
A las TRES de la tarde, en primera Sección Económica, la interesante película
CALAMIDAD CON SUERTE
Por el gran actor GEORGE ARLISS.

EL PROXIMO VIERNES
EN EL
TEATRO BRETON
DEBUT DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE
JUAN CALVO
Con el REESTRENO de la graciosa comedia de Muñoz Seca
"LA OCA"
EXITO ENORME DE LA COMPANIA
Precios.—BUTACA: Vermouth, 2.50. Noche, 2.25



FALANGES UNIVERSITARIAS

Sindicato Español Universitario

Los estudiantes no quieren pertenecer a lo que llamará la Historia
generación de los cobardes

GUION

Salen nuestras "Falanges Universitarias" a la luz con el entusiasmo de quien consigue un anhelado deseo; dejando sentir sus notas juveniles de alegría e impulso al servicio de nuestra Revolución Nacional que hoy, merced al poder e inteligencia de Caudillo—libro y fusil en aras del Imperio— camina, ya, cercano el último peñón.

Hoy aparece nuestra página. Ella ha de ser ventana a la que han de asomarse las bellezas de los actos enaltecedores, más también con un crudo realismo la horrible fealdad de los actos denigrantes; fiel pantalla en la que han de verse proyectados unos y otros, señal de nuestra acción revolucionaria.

Ha de ser también, heraldo de nuestro Movimiento sindical en la provincia. Órdenes, notas, lamentos, etc., han de publicarse en ella, que habrán de obedecerse con exactitud y rigurosidad propias de la disciplina de la Falange, que no admite en ella discusión ni dudas, cobardía ni desmayo.

Y ha de ser Revolución. Revolución universitaria de la España Una, Grande y Libre. Desmoronamiento total de todo aquello que aún persiste, siendo por lo caduco. o inútil merecedor de ser sustituido por algo que encuadre mejor en nuestras normas de reorganización de la Universidad Española. Enaltecimiento de la misma, borrando para siempre la estela de ruindad y bajeza que le donaron catedráticos sordos a los nombres de Patria y Cultura.

He ahí las normas a las que ha de ajustarse esta página. Que aquel que en ellas se vea señalado, piense que es mejor deshacer el yerro cometido que oponerse a nuestra marcha de justicia y de Imperio. Que lo piense, ya que si el choque sobreviene no será nuestra la culpa. Que nosotros con tiempo avisamos.

"ESTUDIO Y ACCION" "ARRIBA ESPAÑA"

L. ALEGRIA

Jefe Provincial del S. E. U.

GRAZNIDOS

En una visita de cortesía que ha po-
do hicimos a una mansión aristocrá-
tica, refugio de una familia de "flastre
abolengo", nos mostraron como uno de
sus timbres de gloria, una lujosa y bien
surtida biblioteca, que según nos in-
formaron más tarde, era costumbre
enseñar a las amistades.

Estarán pensando que con enseñar
la biblioteca hacen un alarde de erudi-
ción.

Tantos volúmenes y todavía no han
aprendido que los libros los necesitan
los que estudian.

En la Biblioteca Universitaria Impe-
rial, hacen falta muchísimos libros pa-
ra satisfacer las necesidades de la ju-
ventud escolar, cansada ya de huecos tí-
tulos.

Con motivo de las disposiciones de
la Comisión de Cultura y Enseñanza
sobre el 25 % de matrículas gratuitas
en los Colegios de 2.ª Enseñanza, se
han producido fenómenos muy pere-
grinos que no nos resistimos a coctar;
véanse algunos:

Hubo Colegio que al enterarse de la
disposición y viendo por el bienestar
de los estudiantes humildes, como bie-
nos religiosos, cerraron la matrícula
de alumnos de pago para que quedase
sitio de sobra donde albergar cómodamente
a estos alumnos necesitados.

Algunos han llegado, de todo hay en
la vida del Señor, a despedir alumnos
de pago de sus colegios, para admitir
a los necesitados. No esperábamos me-

nos de su reconocido amor a la Justi-
cia y de sus altamente humanitarios
sentimientos.

En el Cielo hay un Dios de todos los
crístianos que nos medirá a todos se-
gún la medida de nuestra generosidad.

En otros, siguiendo las normas de
sus fundadores, que ordenaban la en-
señanza gratuita tenían no ya el 25 %
que pide el Estado, sino cerca de la to-
talidad de los alumnos, gratuitos.

Y a pesar de estos testimonios hay
quien murmura que estos Colegios han
mercantilizado la enseñanza, cubren-
do la mercancía averiada con el nom-
bre sagrado de la.....
¡¡Los habrá mal intencionados!!

Mientras la juventud lucha en las
trincheras, hay señores tan cuidadosos
que le están arreglando su porvenir;
les vamos a dar un consejo:

Los que han llevado a España a la
ruina: los que no han tenido agallas pa-
ra impedir esta situación, que no se
preocupen de nuestros destinos, porque
están descalificados ante la Historia.

España es UNA, GRANDE Y LIBRE.
tenemos un Caudillo, FRANCO y el Es-
tado será NACIONAL-SINDICALISTA,
porque haremos huir con el filo de las
bayonetas a los melandrinés que se
opongan a la REVOLUCION NACIO-
NAL

ARRIBA ESCUADRAS A VENCER...

Estatutos del Sindicato Español Universitario

TEXTO DEL DECRETO

Artículo único. Se aprueban los Es-
tatutos del Sindicato Español Univer-
sitario de Falange Española Tradicio-
nalista y de las J. O. N. S., que a con-
tinuación se insertan.

Dado en Burgos a veintuno de no-
viembre de mil novecientos treinta y
siete.—II Año Triunfal. Francisco Fran-
co.

CAPITULO I

Normas generales

Artículo primero. Con el nombre de

Sindicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una Asociación de estu-
diantes, cuyos fines son:

A) Exaltar la intelectualidad pro-
fesional dentro de un sentido profun-
damente católico y español, para hacer
resurgir el pensamiento nacional que
un día tuvieron las Universidades de
Salamanca y Alcalá de Henares.

B) El fomentar el espíritu sindical
en los estudiantes, tendiendo a la sin-
dicación única y obligatoria.

C) Relacionar las distintas espe-
cialidades y fomentar la unión, el com-

Sé bien a quien hablo. Vosotros y vuestros
compañeros sois la vanguardia de la revo-
lucion nacional, vanguardia con el espacio
del tiempo, porque muchos de vosotros lu-
cháis en las líneas de fuego y fuisteis los pri-
meros que, en medio de una sociedad aco-
bardada, levantásteis la cabeza con herois-
mo, arriesgando vuestras vidas.

(del discurso del Delegado Nacional de Educación, en Bur-
gos, el día de la Raza.)



MATIAS MONTERO

Uno de los mejores es muerto a
traición. Un pistolero de alquiler
le dió por la espalda tres tiros.
Cajón de estudiantes, los ejem-
plarizó en la tarea y en la vida ci-
vil.

El 10 de febrero de 1934 fué su
entierro. José Antonio, mientras
veía hundirse en la tierra el cuer-
po del camarada, pronunció unas
encendidas y emocionadas palabras
que terminaron así: ¡Hermano Ma-
tías Montero y Rodríguez de Truji-
llo, gracias por el ejemplo! Que
Dios te dé su eterno descanso y a
nosotros nos lo niegue hasta que no
sepamos ganar para España la co-
secha que siembra tu muerte.

CARTEL MURAL

JEFATURA PROVINCIAL

A partir de hoy, todos los camaradas de este S. E. U., que en la
actualidad no presten servicio alguno, deberán encuadrarse en las
"FALANGES UNIVERSITARIAS"

Todas las Jefaturas locales dependientes de esta Provincial, or-
ganizarán en el menor plazo posible, las Falanges Universitarias que
actuarán a modo de Milicia con sus mandos correspondientes.

SECRETARIA

Se ordena a todos los camaradas afiliados a este S. E. U. se pa-
sen por nuestro domicilio sindical, General Mola, 9 2.ª izquierda, a fin
de completar el fichero.

TESORERIA

En el mes de diciembre los camaradas del S. E. U., satisfarán
un extraordinario equivalente al valor de la cuota, que se destinará
al "AGUINALDO DEL COMBATIENTE"

CAPITULO II

De los afiliados

Art. 4.º Habrá tres clases de afilia-
dos: honorarios, protectores y nume-
rarios.

Son afiliados honorarios los que no
siendo estudiantes, por su labor cul-
tural, publicaciones, etc., sean nombra-
dos con tal carácter por el Jefe Nacio-
nal del S. E. U.

Son afiliados protectores los que eco-
nómica o moralmente favorezcan al
Sindicato.

Son afiliados numerarios todos los
estudiantes afiliados que acepten con-
sagrarse con todo entusiasmo y disci-
plina al logro de los fines del Sindi-
cato.

Art. 5.º Los afiliados honorarios:
A) Podrán asistir al Consejo Nacio-
nal del S. E. U. y ocuparán lugares pre-
minentes en los actos del Sindicato.

B) Podrán llevar en el bolsillo dere-
cho del uniforme el emblema análogo
al del Jefe Nacional del S. E. U., pero
sin distintivo de mando.

Art. 6.º Los afiliados protectores:
A) Están obligados a cotizar men-
sualmente la cantidad que se fije al
efecto, o a prestar el auxilio que se le
señale por el Jefe Provincial o local
del S. E. U.

B) Tendrán derecho a usar el emble-
ma del Sindicato.

Art. 7.º Los afiliados numerarios es-
tán obligados:
A) A cotizar mensualmente la canti-
dad que previamente se establezca.

B) A requerimiento de un superior,

SIMBOLOS QUE COBRAN VIDA

Poco a poco, el camino es difícil, y no tenemos tiempo para detenernos.
Lógico que queden a nuestro lado malas hierbas. No es de extrañar. Antes
de echar la semente tenemos que preparar el campo. El campo es España.
España Una. Y la guerra es la única que la puede forjar. Por eso camaradas,
pensando en la guerra, mirando al más allá, dejamos, por ahora, a nuestras
espaldas, que se nos murmure y se nos critique; queremos avanzar y no po-
demos perder el tiempo en tirar piedras a los canes.

Somos los vencedores, "la gracia y levadura de la Falange", luchamos por
amor y perdonamos con nuestros corazones de niños a esos pobrecillos que
despedidos por la labor purificadora del Caudillo, no les queda otra solución
que el pataleo.

Pero a pesar de la guerra es preciso poner muy alto, que en los pocos
meses, desde que se inició el Glorioso Alzamiento, se ha hecho más Justicia
Social, se ha hecho más por el humilde, que durante los lustros de años que
han desgobernado a España, blancos y negros, tirios y troyanos, reyes o ro-
ques. La Revolución, nuestro sueño dorado, va siendo una realidad.

Cada día se perfila mejor el Estado Nacional-Sindicalista. Y no solo te-
nemos un Caudillo, sino que gracias a Ti que todo lo puedes, Señor de ma-
res y de tierras, nos has guardado la vida preciosa de algunos mejores, y hoy
las Falanges Universitarias de la Raza, en posición de firmes, pueden gritar,
hinchadas de satisfacción:

CAMARADA FERNANDEZ CUESTA, SECRETARIO NACIONAL; A
TUS ORDENES.

Y la disposición de la Comisión de Cultura y Enseñanza sobre matrículas
gratuitas es otro avance de la Revolución Nacional.

Y la Patria que un día estaba triste; al ver envejecida a esa alegoría
de la Justicia, matrona con la balanza y la espada, balanza injusta, por-
que pesaba más en ella la recomendación que el mérito, y espada mellada contra
unos intereses bastardos que no podía romper, ha recobrado de pronto toda su
altivez y alegría porque ha visto que, desde el 18 de julio del 36, ha vuelto a
brillar en España aquel sol justiciero que nos acompañó en nuestros destinos
Imperiales.

Y esa figura alegórica de la Justicia, que nada dice, pues es una ironía,
en un sistema parlamentario y liberal, con sus luchas de partido y de clase,
con sus batallones de parados y hambrientos, adquiere todo su valor re-
presentativo en estos momentos heroicos cuando esa balanza representa la
Justicia Social de la Falange, y su brazo derecho empuña la Espada Invic-
ta del Caudillo.

Y aspiramos con nuestra Revolución constructiva: a que esa Madre en-
vejecida, al contacto de nuestra sangre caliente, de nuestras juventudes en
vanguardia, recobre sus colores y se alce activa en defensa de la Civilización
Occidental.

Y entonces cuando España sea Una, Grande y Libre, habrá llegado la
hora de plasmar en realidades nuestros anhelos de UNIVERSIDAD IMPE-
RIAL.

"ESTUDIO Y ACCION"

FRANCO, FRANCO, FRANCO! ARRIBA ESPAÑA!

(Delegación Provincial de P. y P. del S. E. U.)

expondrá ante éste su opinión sobre
lo que se le consulte.

C) A guardar la obediencia debida a
las jerarquías del Sindicato.

D) A ostentar el emblema del Sin-
dicato.

Art. 8.º Son derechos de los afiliados
numerarios:

A) Ser elegibles para los puestos de
mando o representativos.

B) Al término de sus estudios podrán
solicitar la continuación en el Sin-
dicato como afiliados protectores.

Art. 9.º Para ser considerado como
afiliado numerario será preciso suscri-
bir la fórmula de adhesión que la Jefa-
tura Nacional determine.

Art. 10. No podrá ser dado de baja
ningún afiliado sin la autorización del
Jefe Nacional del S. E. U. y oídas las
razones del Sindicato al cual pertene-
ciera.

CAPITULO III

Organismos que integran el S. E. U.

Artículo 11. El Sindicato Español
Universitario está integrado por los si-
guientes organismos:
Sindicatos de Facultad, Escuela e
Instituto.

Sindicatos locales y provinciales.
Jefatura de Distrito Universitario.
Jefatura Nacional.

CAPITULO IV

De los Sindicatos de Facultad, Escuela
e Institutos

Artículo 12. Delegados de curso.
Serán nombrados por el jefe local, a
propuesta del delegado de Facultad, Es-
cuela o Instituto; estos delegados re-
presentarán a su curso en todas las ac-
tuaciones sindicales y transmitirán las
órdenes de los superiores a los afilia-
dos.

Artículo 13. Estos delegados de cur-
so, unidos, forman la Junta del Sindi-
cato de la Facultad, Escuela, Instituto
correspondiente.

CAPITULO V

De los Sindicatos locales y provinciales

Artículo 17. La Jefatura nacional
nombrará para cada provincia un jefe,
que será la máxima autoridad del Sin-
dicato Español Universitario en dicha
provincia.

Artículo 18. Este a su vez designará
un secretario y un tesorero, que desem-
pejarán las funciones ordinarias rela-
tivas a sus cargos.

Artículo 19. Los jefes provinciales
nombrarán a los jefes locales en las
localidades donde se reúnan más de
veinte afiliados numerarios.

Artículo 20. En las localidades en que
solo existe un Sindicato de Facultad,
Escuela e Instituto, la Jefatura local
recogerá necesariamente en el camarada
delegado de la Facultad, Escuela e In-
stituto.

Artículo 21. En las capitales de pro-
vincias, el jefe provincial asumirá las
funciones de jefe local.

(Continuará)

No hagáis caso de voces bajas llenas de
prejuicios. Oídele a él. El os manda la unión,
os emplaza, os señala el único camino po-
sible para la grandeza de España.
Estudiantes del S. E. U.: Estudiantes de Es-
paña: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

(Palabras finales de Sáinz Rodríguez, el día de la Raza.)

En nuestras grandes conmociones, en nues-
tro gran despertar del pueblo, han sido
siempre las juventudes universitarias y es-
colares las que fueron la base y dieron la
pauta en el camino de la gloria.

(Palabras del Caudillo, al S. E. U. el día de la Raza.)

La festividad de la Purísima, Patrona de España y de la Infantería

Hoy alcanzará un éxito considerable la cuestación para la Cruz Roja

Celebra hoy toda la España Iberoamericana la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y a su vez del Arma de Infantería y de los Cuerpos de Estado Mayor, Intervención Militar y Oficinas Militares.

S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, recogiendo el sentir unánime de todos los españoles dignos, ha dictado un decreto por el que declara el día festivo para todos los efectos cual si se tratara de un domingo, con la particularidad de que este año, a los festejos de la fecha se une la fiesta "de la bandera", con la cuestación nacional a favor de esa benemérita Institución de la Cruz Roja, que tantos y tan excelentes servicios presta a la humanidad, tanto en la guerra como en la paz.

Como también es la Inmaculada la Patrona de la Cruz Roja, la Sección Local asistirá a la misa organizada por la Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción de la Infantería y que tendrá lugar a las once y media de la mañana en la Iglesia de Santiago, a la que concurrirán las autoridades todas y una Compañía del Regimiento de Infantería Bailén número 24, con bandera, escuadra, banda y música. A esta misa han sido invitados todos los señores jefes y oficiales de la guarnición.

Las mesas petitorias para la citada cuestación, como ya dijimos, estarán situadas:

Mesa núm. 1, en la Banca Herrero Riva y Compañía, a cargo de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Mesa núm. 2, en el Banco Urquijo Vascongado, a cargo de la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales.

Mesa núm. 3, en el Banco de Bilbao, a cargo de la Cruz Roja.

Mesa núm. 4, en la Caja General de Ahorros de Zaragoza (Portales), a cargo de la Delegación Provincial de Auxilio Social.

Es de esperar que Logroño responda, como siempre, al llamamiento que se le hace y por tanto que el éxito de las mesas, lo mismo que la recaudación volante a cargo de las bellas y abnegadas señoritas encargadas de colocar las banderitas, sea rotundo.

Por su parte, el Regimiento de Bailén ha organizado una misa que se celebrará en el patio del Cuartel, a las nueve y media de la mañana y será presidida por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de los señores Jefes de Cuerpo y Comisiones.

La tropa será obsequiada con una comida extraordinaria y no se celebrarán otros festejos que aquellos que el ingenio y el buen humor de nuestros soldados improvisen, en atención a las circunstancias actuales.

Españes, hoy es día completo de unión religiosa y de fervor patriótico, promesa de un desbordamiento para igual fecha del año próximo en que, a buen seguro, ha de hacerse una fiesta memorable en toda la Patria libre de la horda roja que en esta no lo ha permitido.

Mañana, jueves, en el patio del Regimiento y a las nueve de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los muertos por la Patria, y el mismo día, a las diez de la mañana, organizada por la Asociación de Señoras de la Inmaculada, se celebrará en Santiago otra misa igualmente aplicada en sufragio de los muertos por la Patria.

asistir al Ayuntamiento a dicho acto, levantándose la sesión acto seguido.

A continuación se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria mensual, presidiéndola el alcalde D. Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Gómez Olarte, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Montoya y Medrano.

Aprobada el acta de la extraordinaria anterior, se ratificaron los acuerdos adoptados por la permanente en el mes de noviembre, acordándose publicarlos en el "Boletín Oficial" y en el tablón de anuncios.

Fuera del orden, el señor Rosales, en su calidad de regidor-sindico, se extrañó de que hubiera sido totalmente talada la chopera propiedad del Ayuntamiento, que existía en la margen izquierda del río Tiron, frente a los almacenes de vinos de la Viuda e Hijos de A. Santiago, y pregunta si ha sido autorizada dicha talada.

Confesta la presidencia que hace algún tiempo se le manifestó que algunas ramas de varios árboles causaban, por su desarrollo, perjuicios en la línea de alta tensión que allí tiene establecida la empresa de electricidad "Central San José" y autorizó al maestro de obras interino para que permitiera cortar las puntas de los árboles cercanos a dicha línea, pero solamente en forma de simple poda, dejando los árboles a unos cuatro metros de altura.

En vista de lo manifestado se acuerda facultar a los señores alcalde y síndico para averiguar los hechos, de cuyo resultado se dará cuenta al Ayuntamiento por sí procediera depurar responsabilidades, y ampliar la facultad a levantar acta notarial de lo sucedido, en forma conveniente a los intereses municipales. Y se levantó la sesión.

SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES.— El próximo viernes, a las ocho de la noche, en los locales del domicilio social de los expresados sindicatos, se celebrará una reunión de las obreras que trabajan en la confección de fundas de paja para entererías de un asunto muy interesante que les afecta.

El presidente ruega a todas las mas puntual asistencia.

RASGOS DE HONRADEZ.— Hace algunos días el vecino de Cuzcurrita, Luis Arizmendi, encontró en la vía pública una cartera conteniendo 50 pesetas que se apresuró a entregar al industrial droguero don Conrado Alonso para que se hiciera llegar al señor Alcalde.

La propietaria de la cartera ha resultado ser una vecina de Labastida.

Hoy y por el niño de tres años Luis Martínez se ha hecho entrega en las oficinas del Ayuntamiento de una máquina fotográfica que se ha encontrado en la calle, la cual se entregará a quien acredite ser su dueño.

Ambos rasgos de honradez han sido muy elogiados y nos place felicitar a sus autores.

CINEMATOGRAFICAS.— Ayer se reprimió en el Teatro Bretón la magnífica producción española titulada "La Hermana San Sulpicio", que volvió a gustar mucho.

Hoy se ha proyectado el film "De cara al Cielo", muy flojo. Mañana se dará un formidable programa a base de la preciosa película "Fra Diabolo", célebre opereta cómica a cargo de los saladísticos reyes de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy.

El ingreso que se obtenga en las

Y LA NOCHE FUE SUYA

A don Ricardo García Poveda, en la Fiesta de la Infantería.

Trincheras... Trincheras...

Es alta la noche del norte verdadero en la sierra. Las tropas de España descansan tras larga pelea. En la fronda suspiran los vientos. En la playa remota las olas se quejan. Las tropas de España descansan. Y un mozo de roble no duerme. Recuerda...

¡Qué noche más clara otros años qué noche de fiesta en la aldea! Esta noche de sombras, de esperas, de brumas, de ausencias. ¡Que noche más clara! ¡Que noche romera! En la aldea; en la Ermita lejana, otros años, el mozo de roble esta noche rezaba plegarias, haciendo promesas que van callando buscando una brisa que lleve a su Virgen aquellas quejencias. Una Virgen con manto en jirones de cielo y negruras de luto en las trenzas.

Azules de gasa en la Virgen del pueblo, y lutos de seda en la Virgen Morita. Las tropas de España descansan. Y un mozo de roble no duerme. Que reza...

En la noche siniestra un disparo. Una horrible blasfemia. Un disparo que rasga sus carnes y una voz que las sombras dentella. El mozo de roble dobló la cabeza; un último gesto que tinte de rojo el verdor de la tierra. Cayó de rodillas; la frente en lo alto mirando una estrella, la risa del héroe en los labios, que sueña blancuras, plegarias que reza besando recuerdos de azules y lutos. La Virgen del pueblo. Su Virgen Morena.

La noche fue suya una noche romera. En sus trenzas la Virgen lucía con plata de estrellas sonrisas del héroe en reir de promesas. Y esta noche de sombras de brumas, de esperas, de azules y lutos de rezos y estrellas esta noche... ¡fue suya! ¡Esta noche de ausencias!

ARRIBA ESPAÑA!

LOPE-TOLEDO

P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

funciones de mañana será destinado a engrosar la suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente, y la organización ha corrido a cargo del señor delegado de Prensa, Radio y Propaganda.

Con tan excelente programa y la simpática finalidad de los beneficios son de asegurar llenos rebosantes.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.— La sexta relación de donativos recibidos en el Ayuntamiento con destino a obsequiar adecuadamente a los soldados y milicias en las tradicionales fiestas de Noche Buena y Navidad, es la siguiente:

Suma anterior, 4.421'15 pesetas: don Santiago Velázquez, 5; don Mauricio del Amo, 5; don Mariano Lacort Ayala, 10; don Angel del Tino, 2; Ferrocarril Haro-Ezcaray, 100; don José Rodrigo Ordovas, 25; viuda de José Cervero, 100; don Adrián del Val, 10; don Sabas Suecun, 5; don Miguel Fernández, 25; un falangista, 10; doña Rita Cuellar, 20; don Emilio Ocina Santamaría, 30; don Carmen Ocina, 5; don Gabino López, 2; don Anselmo Lacuesta, una; don Adolfo Campillo, 10; don Florencio Palacios, 5; don Bonifacio del Monte, 2; don Antonio Estefanía Moreno, 5; don José Roig, 5; don Luis García, 3; don Anselmo Sáenz, 5; un señor (halladas en la vía pública), 10; don Recaredo Sáenz de Santamaría, 25; don Patrocinio Zumel, una; viuda de Izarra, 5. Suma y sigue, 4.834'15.

ta, 10; doña Rita Cuellar, 20; don Emilio Ocina Santamaría, 30; don Carmen Ocina, 5; don Gabino López, 2; don Anselmo Lacuesta, una; don Adolfo Campillo, 10; don Florencio Palacios, 5; don Bonifacio del Monte, 2; don Antonio Estefanía Moreno, 5; don José Roig, 5; don Luis García, 3; don Anselmo Sáenz, 5; un señor (halladas en la vía pública), 10; don Recaredo Sáenz de Santamaría, 25; don Patrocinio Zumel, una; viuda de Izarra, 5. Suma y sigue, 4.834'15.

Además en varias zonas de la provincia ha llovido torrencialmente.

Este aguacero produjo el desbordamiento de los ríos en diversos puntos. Por lo que hace a la capital, se adoptaron medidas en vista de que el Arga iba aumentando su caudal.

En la Ribera hubo gran crecida de los ríos. De Palcos nos dijeron que por haber quedado interceptada la carretera a causa de la crecida, del río, el auto de servicio ordinario no podía pasar.

Por la parte de Huarte y Villava los ríos habían crecido mucho también.

En las últimas horas el temporal había disminuido considerablemente.

SUMA Y SIGUE

Las autoridades de Atezo comunican que habiendo llegado a su casa con permiso el soldado de la Compañía de Amé. zica Gregorio Huarte, Elizondo, tomó en sus manos una escopeta vieja de un caño que había en la casa, y al disparar la, se le reventó, hiriéndolo de gravedad, por lo que fue traído al Hospital Militar.

—Los niños Luis Povedano Martínez y Julián Zuzarrea Leache, de 9 y 10 años respectivamente, residentes ambos en el Camino de Esquiroz, entregaron 35 balas de fusil cargadas, que se las hallaron en las proximidades de la Casa de Misericordia.

—José Ganzález Moreno, de 26 años, mozo de la estación de Autobuses, halló en las proximidades de Labrit 3 bombas de mano abandonadas, de lo que dió el conocimiento necesario en Comisaría.

UNA MUJER AHOGADA

En la acequia del molino del pueblo de Abarrera Baja, ha aparecido el cadáver de la vecina de dicho pueblo Francisca Idibarren.

No hay más detalles de este suceso.

CAMPANA DE MORALIZACION

El Delegado de Orden Público de Navarra ordenó a la Policía de esta Ciudad, la clausura de la "BAR NAVARRA", sito en el Barrio de la Rochapea, en el cual se producían frecuentes escándalos y en el que de un modo clandestino se atentaba contra la moral y decencia pública.

Dicha Superior Autoridad está dispuesta a sancionar severamente esta clase de escándalos y en este sentido ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia de todos los establecimientos de esta índole y similares.

SANCIONES A LOS MALOS PATRIOTAS

El Gobierno Militar ha dado una nota que dice:

"Por el Gobernador Militar ha sido encarcelada y sometida a proceso una señorita de un pueblo cercano a Pamplona por propagar noticias tendenciosas diciendo que se había publicado un bando prohibiendo salir a las mujeres, por miedo a los moros, y que éstos comían atropellos; y como esto, además de no ser cierto, molesta a los que defienden nuestra Causa a costa de su sangre y grandes sacrificios, estoy dispuesto a cortar de raíz estos rumores cuyo origen se puede sospechar que procede de algún malvado que no siente la grandeza de nuestra Causa. Igualmente se ha de saber que he sido fuertemente multado, once veces de esta localidad, que han puesto algunos obstáculos para admitir los alejados que les fueron designados por el Ayuntamiento."

Venta en farmacias. Caja grande: 1,85 ptas. (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián

una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca

PASTILLAS RICHELET

le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Círculo Católico de La Patrona de los Obreros

El domingo que viene, doce de diciembre, celebrará la Juventud Obrera del Círculo Católico de esta capital, la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción. Este año revisará especial solemnidad, a causa de la bendición de la bandera para la Juventud Obrera, que tendrá como madrina a la distinguida señorita Cristina Cadarso, protectora insigne del Círculo, ella y toda su familia.

En la mañana de dicho día a las ocho y media habrá comunión general en la Iglesia de San Bartolomé, a la que además de la Directiva del Círculo y Juventud Obrera, asistirán todos los alumnos de las escuelas, tanto del día, como de la noche. Quedan además invitados todos los socios del Círculo, familias de los alumnos y simpatizantes todos de la Acción Social Católica.

Antes de la misa, será bendecida la bandera por el R. P. Cándido Marín, Consiliario Diocesano de Acción Social Católica y del Círculo Católico de Obreros de Logroño.

Después de la misa serán invitados a un desayuno en los salones del Círculo, los jóvenes y alumnos de las escuelas.

La misa será ofrecida por los numerosos jóvenes del Círculo Católico que se hallan en los frentes de batalla, especialmente por los que han caído gloriosamente en el campo del honor y por lo tanto, por Dios y por España.

A la tarde y hora de seña y media, solemne velada teatral en la que el grupo artístico de la juventud Obrera dirigido por el insigne artista señor Bozalongo, pondrá en escena las comedias "Parada y fonda" y "El Alma en Pena". La velada será amenizada por un sexteto de la banda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, dirigida por el maestro Irigaray, presidente del Círculo Católico de Obreros de Logroño.

No se admiten niños menores de 14 años. Para éstos se dará el domingo siguiente una gran sesión de cine en el Teatro del Círculo.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Noticias de Navarra

OTRO TEMPORALAZO EN NAVARRA

PAMPLONA, 7.—A consecuencia de la nieve que ha caído estos días, ha quedado interceptado el paso entre Burguete y Valcarlos.

Además en varias zonas de la provincia ha llovido torrencialmente. Este aguacero produjo el desbordamiento de los ríos en diversos puntos. Por lo que hace a la capital, se adoptaron medidas en vista de que el Arga iba aumentando su caudal.

En la Ribera hubo gran crecida de los ríos. De Palcos nos dijeron que por haber quedado interceptada la carretera a causa de la crecida, del río, el auto de servicio ordinario no podía pasar.

Por la parte de Huarte y Villava los ríos habían crecido mucho también.

En las últimas horas el temporal había disminuido considerablemente.

SUMA Y SIGUE

Las autoridades de Atezo comunican que habiendo llegado a su casa con permiso el soldado de la Compañía de Amé. zica Gregorio Huarte, Elizondo, tomó en sus manos una escopeta vieja de un caño que había en la casa, y al disparar la, se le reventó, hiriéndolo de gravedad, por lo que fue traído al Hospital Militar.

—Los niños Luis Povedano Martínez y Julián Zuzarrea Leache, de 9 y 10 años respectivamente, residentes ambos en el Camino de Esquiroz, entregaron 35 balas de fusil cargadas, que se las hallaron en las proximidades de la Casa de Misericordia.

—José Ganzález Moreno, de 26 años, mozo de la estación de Autobuses, halló en las proximidades de Labrit 3 bombas de mano abandonadas, de lo que dió el conocimiento necesario en Comisaría.

UNA MUJER AHOGADA

En la acequia del molino del pueblo de Abarrera Baja, ha aparecido el cadáver de la vecina de dicho pueblo Francisca Idibarren.

No hay más detalles de este suceso.

CAMPANA DE MORALIZACION

El Delegado de Orden Público de Navarra ordenó a la Policía de esta Ciudad, la clausura de la "BAR NAVARRA", sito en el Barrio de la Rochapea, en el cual se producían frecuentes escándalos y en el que de un modo clandestino se atentaba contra la moral y decencia pública.

Dicha Superior Autoridad está dispuesta a sancionar severamente esta clase de escándalos y en este sentido ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia de todos los establecimientos de esta índole y similares.

SANCIONES A LOS MALOS PATRIOTAS

El Gobierno Militar ha dado una nota que dice:

"Por el Gobernador Militar ha sido encarcelada y sometida a proceso una señorita de un pueblo cercano a Pamplona por propagar noticias tendenciosas diciendo que se había publicado un bando prohibiendo salir a las mujeres, por miedo a los moros, y que éstos comían atropellos; y como esto, además de no ser cierto, molesta a los que defienden nuestra Causa a costa de su sangre y grandes sacrificios, estoy dispuesto a cortar de raíz estos rumores cuyo origen se puede sospechar que procede de algún malvado que no siente la grandeza de nuestra Causa. Igualmente se ha de saber que he sido fuertemente multado, once veces de esta localidad, que han puesto algunos obstáculos para admitir los alejados que les fueron designados por el Ayuntamiento."

También he enviado a la referida Institución la cantidad de diez y seis pesetas que han sido encontradas en la vía pública y que a pesar de haberse hecho público reiteradamente que se encontraban a disposición de quienes acreditasen ser sus dueños, éstos no han sido habidos.

En la relación publicada en el día de ayer, por error figuraba un donativo de 417'30 pesetas hecho por los señores oficiales de Artillería, en vez de 301'35; pues las restantes 116'45 pesetas fueron entregadas por los dueños del Café de "Los Dos Leones" producto de una fiesta celebrada el día 5.

Por el Sr. alcalde accidental don Tomás Moreno Garbayo nos ha sido facilitada la siguiente nota:

En el día de hoy he recibido la visita de don Bautista Hernández, de Autol, quien me ha entregado la cantidad de cincuenta pesetas y dos céntimos de lotería para la próxima de Navidad, del sorteo de Zaragoza, del número 2.998, para que se envíen a la Institución de "Auxilio Social", habiendo cumplido gustosamente este encargo, cumpliéndole hacer público este generoso rasgo.

"LA RIOJA" se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON

Una nota de la Unión de Remolacheros navarros

Se ha hecho pública la siguiente nota:

"Esta Unión de Remolacheros tiene la satisfacción de comunicar a todos los cultivadores de la provincia de Navarra los siguientes acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola en el Jurado Mixto Remolachero de Tudela:

Gracias a las activas gestiones de nuestro representante de la Comisión Mixta Arbitral, don Javier Martínez de Morentin, se ha podido conseguir el precio de la remolacha para la próxima campaña de 1938 al 39 se eleva en las zonas del Ega y en la línea de Alaisua hasta Barasoain a 90 pesetas la tonelada, de Barasoain a Pitiillas a 87 y el resto de la provincia 5 pesetas sobre el precio de la campaña actual.

El Jurado Mixto de Tudela, en la reunión celebrada el jueves pasado, acordó que la apertura de fábricas se realice lo más pronto posible, dadas las circunstancias actuales de escasez de material de transporte, quedando el Presidente facultado para ordenar esta apertura con carácter urgente.

Para evitar el perjuicio que se irroga a los cultivadores por el arranque de la remolacha con mucha antelación a su entrega, ha acordado el Jurado Mixto autorizar la resembra de remolacha la próxima campaña.

También se ha ocupado activamente el Jurado Mixto de tratar de suprimir algunos impuestos que en alguna localidad gravan la remolacha.

Aconsejamos a todos los cultivadores no anticipen el arranque de la remolacha, pues ésta, al secarse, pierde en peso, con excesivo perjuicio para el cultivador, perjuicio que se agrava sensiblemente a causa de las heladas, determinando este accidente una gran depreciación en la remolacha y un perjuicio a la Economía Nacional al convertirse gran parte del azúcar de la raíz en azúcar no cristalizado."

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.— Anoche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia a los tenientes, señores Olarte, San Ildefonso y Prieto, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, a las siete y media de la tarde.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, pasó al turno correspondiente, la petición de lactancia que para su hija Felisa, de trece meses, ha solicitado el vecino Victoriano Urquiza.

Quedó enterada la Comisión de un intento oficio del Ayuntamiento de Huévala, agradeciendo a la Corporación el que le fué cursado adhiriéndose al acuerdo tomado por aquel Municipio, de pedir para el ilustre cardenal Segura la Medalla de Sufrimiento por la Patria.

Por turno queda nombrado regidor de semana el concejal don Vicente Montoya.

Fuera del orden se dió lectura a un oficio de la Cruz Roja Española, Sección de Haro, invitando al Ayuntamiento a la Misa que habrá de celebrarse mañana en la Parroquia de Santo Tomás, a las doce, acordándose agradecer la amable invitación y

Para el Aguinaldo del Soldado

Cantidades recaudadas en el Ayuntamiento.

Suma anterior 41.293'00
Pescadería D. Carmen 15
D. Alejo Vellilla 10

Caja Municipal

Jefe. D. Atlano Muro 25
Sgto. " Serafin Rodríguez 6
Cabo. " Bernabé Varela 6
" " Andrés Barriales 2
" " Tomás Miguel 2
" " Santiago Cristobal 2
Gdías. " Eugenio López 6
" " Basilio Martínez 6
" " Casimiro Viguera 6
" " Manuel Hernández 6
" " Esteban Palacios 6
" " Basilio Tré 2
" " Alejandro Miranda 2
" " Fermín Galar 2
" " Buenaventura Arratia 3
" " Santiago Sancha 3
" " Alfonso Juberá 2
" " Benedito Mato 2
" " Germán Aparicio 2
" " Salvador Pérez 2
" " Elías Pérez 2
" " Nicolás Ladróniz 2
" " Tomás Fernández 2
" " Domingo San Juan 2
" " Valeriano Sáenz 2
" " Santiago Prado 2
" " Máximo Galarreta 2
" " Cirilo Arina 2
" " Manuel Fernández 2
" " Argimiro Espiga 2
" " Ceferino Sáenz 2
" " Nemesio Chapresto 2
" " Angel Blanco 2
" " Teodoro Abaigar 1'50
" " Pablo Lumberras 1'50
" " Santiago Berharri 1
" " Benigno Gómez 1
" " Arturo Contreras 1
" " Jesús García 1
" " Justo Castillo 1
" " Restituto Vicente 1
" " Amantito Ortega 1
" " Santos Mayoral 1
" " Félix García 1
" " Mateo González 1
" " Emilio Ubi 1
" " Joaquín Nevot 1
" " Jesús Díaz 1
" " Emilio Fernández 1
" " Anselmo Pérez 1
" " José Pérez 1
" " Benito Sáenz 1
" " Miguel Cabezon (se-
gunda entrega) 1
" " Mauricio Balanza 1
" " Valero Blanco 0'50
" " Manuel Pérez 0'50

D. Escalástica González 5
D. Jesús Guinea 10
" Luis Fernández 50
" Amador Ruiz 10
" Félix San Juan 5
D. Antonia Santamaría 5
D. Aquilino Peñañala Fernández 10
D. Milagros del Río 5
D. Santiago Herce 5
" Crispulo Martínez 10
Viuda de Soler 25
D. Feliciano López de Uribe 50
D. Roque Medel Ibañez 10
Dos Señoras 15
Viuda de Ureta 10
D. Luciano Rodríguez 10
" Felipe García 10
" Delfín Gómez Samaniego 10
Café Correo 5
D. Manuel Resa 5
" Cayo Rueda 15
D. Guadalupe Luezas 5
D. Norberto Ortigosa 10
" José Mirandes 2
D. Cayo Azpurgua 3
Un patriota 5
D. Manuel Pastor 5
" Felipe González 10
" Ruperto Rodríguez y Cas-
toro García 5
" César, niños Tomás, Ernes-
to, César, Esther, Olga y Er-
nestina Fernández 25
" Isidoro Domínguez 5
" Eladio Angulo 5
" Manuel de las Rivas 25
" Saturnino Palanca 5
" Angel de las Hijas 5
" Gregorio Lozano 50
" Antonio Portales 5
" Francisco Chalar 25
D. Lucía Moreno 10
D. Adrián Laya 25
" Juan Cruz Suro 3
" Ramón Izquierdo 15
D. Felipe Tudanca 15
Una señora 3
D. A. F. C. y familia 15
" Gaspar Álvarez 6
" Agustín Sáenz 2
" Práxedes Ruiz 2
" Manuel Roldán 5
" Mateo Jiménez 2
" Javier Fernández 10
Sra. Viuda de Urzay 25
D. Mari y Conchita Deshojo 10
" Ricarda Anta 10
D. Julio González y Prudencia Ibañez 10
" Marcos, Mercedes y Luis Heredia 7
" Donato Nájera 5
" Joaquín Martínez 5
" P. G. 5
D. Dominica Alorso, Viuda de Palacios 5
" Clemente Acedo 15
" Ascensión Alzorbe 5
D. Nicasio Garrido 20
" José Sáinz 5
" Laureano Gutiérrez 25
" J. M. 15
" Pedro Vicente 15
Era. Sáenz de Santander 5
D. Juan Cañizares 50
" Julio Beila 5
" Gumersindo Elícegui 10
" Alfonso Herráiz 5
" José Vea 5
" Cipriano Rodríguez 5
" Gregorio Manzanares 5
" Demetrio Sancho 10
" Clemente Treviño 10
" Tomás San Victor 10
" Fernando Miranda 1
" Francisco Alcalde 1
Un militar 60
D. Manuel Romero 25
D. Juana Rivas, viuda de Martínez 10
" Jacinta González 10
D. Lorenzo Pascual 10
" Laureano Revuelta 10
" Modesto Revuelta 10
" Eugenio G. del Moral (pa-
nadería la Higiénica) 25
Niños Manuel, María Rosa y Luis Angel G. del Moral 25
D. Adoración Salas 5
D. Jacinto G. del Moral 5
" Santos Adán Gabasa 5
" Narciso Martínez 2'50
" Rosario Pérez, Viuda de Maño 5

D. Salvador Alduán 10
RR. PP. Carmelitas 25
D. Aurora y Soledad Fndez. 50
" Matilde López 5
D. Esteban Zorzano 25
" Manuel Barrio (El Ahorro) 100
" Fernando Martínez 5
D. Esperanza Calvo 5
D. Juan Torre 20
" Anastasio Fndez. Gómez 5
" Frutos Sagastizabal Redondo 10
D. Josefa Sáenz Martínez 5
" Anselma Madurga 5
" Asunción Yabar 5
" Elisa Carrillo, Viuda de Ballesteros 10
" Pilar Castillo 25
D. Pantaleón Francia 5
" Nicolás Alonso Ruiz 5
" Solustiano Alonso 5
D. Amalia García Sánchez 5
D. Urbano Merino 5
" José Martínez 2'50
" José Gurumeta Hernández 10
D. Pilar Gurumeta Díaz 10
D. Enrique Mora 50
" Lucas Tejada y Sáenz de Tejada 5
" M. M. 5
D. Cecilia Manso 2
D. Amador Ubago 2
Vecinos del pueblo de Prájano 221'65
D. Víctor Abeytua 25
D. Paula P. Inigo de Abeytua 25
" Pepita Abeytua 5
" Marciana Abeytua 5
" Marciana Ancin 1
D. Firme Izquierdo 2
" José Izquierdo 2
" Florencio Valasco Vergara 25
" Gregorio Sánchez Martín 5
D. Victoria Zabala, viuda de Escolar 25
D. Pedro Bañales 25
" José Martínez 1
" Ricardo Sierra 1
" Magín Armesto 5
D. Ana Mari Armesto 5
D. Andrés Calvo Domínguez 800
D. Emilia Angulo de Calvo 25
" Purita Calvo Angulo 25
D. Eutiquio Sancho 5
D. María Pérez 5
D. Antonio González (segunda entrega) 25
" Angel Sáenz Badillos 25
D. Valentina Vélez, Viuda de Segura 5
D. Félix Romero 10
" Andrés Soldevilla 5
D. Petra Colomo 5
Vda. de Jondá Jiménez e hija 25
D. Gregorio Martínez Lorient 25
" Elías Rebolero 25
" Gregorio Martínez de la Fuente 30
" Eusebio Ocoñ 30
" Horacio Sáenz Marcotequi 5
Colegio de Aparejadores de la Rioja 25
D. Oscar Grigalba 25
Viuda de Enco 25
D. Joaquín Fernández, viuda de Yanguela 50
D. Antonio Matute 5
" Antonio G. Fernández 5
" Aquilino Ayúcar Nievas 5
D. Martina Castroviejo 5
D. Aniceto Montero 2
" Perico Alonso 25
" Eusebio Zarahonda y Per-
petua Bergarechea de Za-
rahonda 10
" Demetrio Terroba Lázaro 10
Hermanas María Goyeneche 25
D. Florentino Romero Zaldivar 25
" Alicia Oñate 50
" Víctor Domínguez 10
" Santiago Gómez Crespo 10
D. Mari Estevas 5
" Narcisca Fernández 5
Niños Isabel, Alicia, Francis-
co, Mari Rosa, Mari Flor,
y Pili Achirica Ayúcar 5
D. Félix Macua 25
" Raimundo Sierra 25
" Fernando Pons 25
" León Terroba 25
" Emiliano Santarén 40
" Luis Ramírez y señora 25
D. Catalina Figallo 25
D. Esteban Rueda 25
" Francisco Rodríguez Azcona 5
D. Benita Ruiz Segura 5
D. Félix Trava 5
" Victorino Guerrero 5
" José Aguirre 5
" Gregorio Jiménez Miguel 100
" Pedro Almogalla 5
Niña María del Carmen Al-
mogalla 5
D. Pascual Esteban 10
Sr. Marqués del Puerto 60
D. Guadalupe Martínez Lo-
pez Castro 5
" Ana Martínez de Camero 10
Viuda de Parajua 10
D. Ricardo Gómez 10
" Julián Echauri Martínez 15
Niños Ernesto, Mari Carmen, y Mari Bel Rosell Mar-
tínez 10
" Antonio y María Luisa Martínez Yorde 15
D. Fermín Aguirre Oñate 60
" Roque Fañin Hernández 2
D. Basi Carrillo 5
Niños María del Carmen y Mi-
guellito Rubio Pastor 25
" Mari Carmen, Luis Ma-
nuel y Angelines Aparici-
cio 5
D. Isidoro Miguel 2
" Asunción del Solar, Viuda de Martínez 100
D. Enrique Paul y Almarza 5
Casa Erviti 100
D. Manuela Bernáldiz 5
D. Juan Caballero Torrente 5
" Vicente Castillón 25
" Severiano Labrador 25
Flechas, Alfredo y Conchita Angulano 10
D. Francisco Pinillos 25
" Félix Elías 5
" Juan Palacios 250
" Gabino Lasanta Rivas 25
D. Anita Valgañón 5
" Maximiana Murillo 1
" Angeles Montero de Ugarte 15
" Pilar Montero 10
D. Pablo Rodríguez 10
" José Medrano 10
Viuda de Joaquín Herrero 25
D. Joaquín, Marino y Luis Herrero 15
Suma y sigue 45.529'15

Por equivocación figuró Bernardo Mo-
reno, debiendo ser Berardo Romanos,
con 5 pesetas, y también Jacinto Ro-
dríguez, debiendo ser Juanita Rodrí-
guez, con 2 pesetas.

Aviso importante

La Asociación de Fabricación de Harinas de esta provincia de Logroño pone en conocimiento de todos los que adquieren harinas en sus fábricas, que ante la obligación que tienen los fa-
bricantes de pagar al contado el trigo que adquieren para surtir sus fábricas, se ven en la necesidad de cobrar también al conta-
do la harina que vendan, así que sirva este anuncio de aviso para que, al hacer un pedido de harina, hagan entrega del importe de la misma al precio de 69 pesetas saco, sin envás y en fábrica.
Logroño, 8 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Presidente, EUGENIO VERDE

Los sellos para el franqueo de la correspondencia

La Dirección Gral. de Correos me dir-
ge con fecha 2 del corriente la siguiente
CIRCULAR:
"El Boletín Oficial del Estado del día
17 de noviembre último, inserta una
Orden de la Presidencia de la Junta
Técnica, que copiada a la letra dice lo
siguiente:
Excmos. Sres.—Habiendo llegado a co-
nocimiento de esta Junta Técnica del
Estado el hecho de haberse emitido tim-
bres impresos, bien en forma ordinaria
o en la especial de bloque, con la ins-
cripción de "Correos" "Correos de Es-
paña" o la de "Servicios de Correos",
sin la debida autorización, careciendo
en su consecuencia de los requisitos ne-
cesarios para el franqueo de la corres-
pondencia y determinando confusiones
que es necesario evitar, esta Presiden-
cia se ha servido disponer.
1.º—Se declara prohibida la circula-
ción y venta de las emisiones de tim-
bres, bien en forma ordinaria o en la
de bloque, con la inscripción de "Co-
rreos" "Correos de España" o la de
"Servicios de Correos", siempre que no
sean de las comprendidas de manera ex-
presa en las órdenes de la Junta Técni-
ca del Estado de 17 de noviembre de
1.936, 14 y 21 de julio y 5 de agosto de
1.937, o en las que se dicten especial-
mente en lo sucesivo.
2.º—Como consecuencia de la anterior
declaración las Administraciones de Co-
rreos solo admitirán para el franqueo
de la correspondencia los sellos emiti-
dos por el legítimo Gobierno de la Es-
paña Nacional.
3.º—Queda prohibida igualmente la
admisión de sellos conmemorativos sin
la autorización de la Comisión de Ha-
cienda, previo informe de la Dirección
de Correos... Dios etc.—Lo que tras-
lado a V. S. para que velando por el
más exacto cumplimiento de esta orden,
sean detenidos los objetos en cuya co-
berta y anverso lleven adheridos sellos,
timbres y etiquetas de los que expre-
samente prohíbe esta Dirección, signifi-
cándole que el incumplimiento de la
misma se exigirá responsabilidad.—
Dese la mayor publicidad a esta Circu-
lar".
Lo que a mi vez traslado a V. para su
conocimiento y efectos.—Dios guarde a
V. muchos años.
Logroño, 7 de diciembre de 1.937
II Año Triunfal
El Admor. Pral. Angel Moreno.

RADIO RIOJA

A las 13.—Programa del herido de guerra; a las 13'30, Fragmentos de zarzuelas; a las 14'30, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; a las 15, continuación del programa del herido.
A las 21, programa musical; a las 21'30, canciones variadas. Informaciones locales y propaganda; a las 22, retransmisión de la charla del Excmo. Sr. General Queipo de Llano; a las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca, servicio informativo, parte oficial de guerra y crónicas; a las 23'30, música variada.

Avisos y Noticias

A los 60 años de edad dejó ayer de existir, en Calahorra, don Isaac Julio Gómez Rincón, persona muy estimada por sus excelentes cualidades de caballerosidad y sentimientos caritativos que lo habían convertido en uno de los valedores de los necesitados calahorranos.
Su fallecimiento ha sido sentidísimo por la totalidad de sus convecinos, ya que de todos era muy querido, como lo es toda su familia.
Descanse en paz y reciban sus hermanos don Pedro, don Luis, don Antonio, don José y doña Adoración, hermanas políticas y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Patronato Local de Formación Profesional de Logroño

Siendo varios los Ayuntamientos que todavía no han hecho el ingreso en las Oficinas de este Patronato de la aportación correspondiente al año de 1937, y estando próximo a finalizar el actual ejercicio económico, se pone en conocimiento de tales Ayuntamientos que las respectivas aportaciones han de hacerse efectivas antes del 31 de diciembre del año actual, pues pasado dicho plazo, mediante previo aviso, se pasará a hacerlas efectivas a los respectivos Municipios, cargando los gastos de viajes y estancias a los Ayuntamientos que hayan dado lugar a realizar dichos viajes.—El Presidente en funciones.

Servicios combinado sde Automóviles

Línea LOGROÑO-VITORIA
Queda restablecido este servicio de viajeros, saliendo a las 6.30 de la mañana de su Administración, "Café Tivoli", Gallarza, 13. Teléfono 1481.

Felipe Villa Adán -- Almacén de Vinos

PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE HA QUEDADO REESTABLECIDO SU DESPACHO Y SERVICIO A DOMICILIO.

DESPACHO: RULVIEJA, 23. — TELEFONO 1857.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución de las obras de pavimentación de la Plaza de Mercaderes (hoy Plaza de los Héroes del Alzár de Toledo), en el trozo comprendido entre los números 22 y 27, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal para examen de los interesados que lo deseen, por término de quince días hábiles a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 6 de diciembre de 1937.
II Año Triunfal.
El Alcalde accidental,
TOMAS MORENO GARBAYO

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA
Se ordena a todas las camaradas acudan, debidamente uniformadas, a la Misa que HOY, día de la Inmaculada Concepción, a las once y media, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago, en honor de la Patrona del Arma de Infantería. ¡¡Arriba España!!—La Jefa Local.
Se ordena a las camaradas que a continuación se cita se presenten en las mesas recaudatorias que se les designa a las 9 y media en punto.
Mesa de Banca Herrero y Riva
Pili Zaporta-Matilde M. Meléndez.
Dijcia Martínez-Pili Lozano.
María Jesús Caudín-Pili Blasco.
Isabel González-Anita Martínez.
Jefila Castellanos-Merche Echeverría.
Benita Tobía-Tomas Resa.
Mesa del Banco Urquijo
Esther Sandía-Josefina Fernández.
Carmen Colas-Carmen Sáez.
Rosario Ezquerro-Carmen S. Eula.
María Navasa-Merche Noarbe.
Pili Colls-Isabel Fernández.
Lolita Noarbe-Concha García.
Mesa del Banco Bilbao
Esther Montalvo-Esther Martínez.
Pili Mugaburu-Estrella Prieto.
Rosario de la Iglesia-Milagros Martín.
Mary S. Tomás-Elena Viguera.
Carmen García Cuevas-Aurelia Tamayo.
Dorita Moras-Joaquina Martínez.
Mesa Caja de Ahorros y Previsión Social de Zaragoza
María Jesús Alonso-Susana Ruiz.
Guadalupe López-Teresa Trauschke.
Purificación Escudero-Pilar Sáenz.
Juanita Gómez-Dorita del Pueyo.
Elena Rodríguez-Berenice Zalaca.
Victoria Demás-Pili Moras.
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
La Jefa local.

NARANJAS

FRUTAS SELECTAS
La Castellana
MARQUES DE VALLEJO, 15

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, día 19 de diciembre, en el local escuela acostumbrado, tendrá lugar la subasta de los empeños vencidos hasta fin de septiembre. Lo que se previene a los empeñados por si desean proceder a la renovación de sus papeletas.
El Alcalde accidental
Tomás Moreno Garbayo

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Durante los días 9, 10 y 11 del mes actual y hora de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle del General Mola), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres de la Beneficencia Municipal.
El resto del vecindario podrá hacerse vacunar abonando un pequeño estipendio.

LICEO LOGRONES

Se pone en conocimiento de los socios inscriptos en las clases de Italiano, que éstas continúan funcionando a las horas acostumbradas.

SE VENDEN

dos básculas tipo verrientes. Una portátil con fuerza máxima para 300 kilos, y otra adosable al suelo con fuerza 2.000 kilos. Informes, Albóndiga Municipal. HARO.

CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS

Precios baratísimos
LACALZADA
Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la celebración de subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la Plaza de Mercaderes (hoy Plaza de los Héroes del Alzár de Toledo), en el trozo comprendido entre los números 22 y 27, durante el plazo de cinco días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia, y a las horas de 10 a 13, podrá presentarse las reclamaciones que se desee en la Secretaría municipal, mediante escrito debidamente reintegrado, contra el mencionado acuerdo, advirtiéndose que transcurrido el plazo de referencia, ninguna reclamación que pueda entablarse será atendida.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 6 de diciembre de 1937.
II Año Triunfal.
El Alcalde accidental,
TOMAS MORENO GARBAYO

OBRA NACIONAL CORPORATIVA (C E S O)

Se convoca a la Agrupación de Espectáculos para el día 9 del corriente, a las siete y media de la tarde, en su domicilio, Muro del Carmen, 8, 1.º, para asuntos de interés profesional.—El Delegado de Espectáculos.

YUSTE

Construcción de obras. — Reparación de edificios.
San Agustín, 16. — Teléfono 1807

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución de las obras de pavimentación de las Calzadas de la Plaza de Barriocepo y trozo final del mismo nombre, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal para examen de los interesados que lo deseen, por término de quince días hábiles a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia.
Durante el mencionado plazo y el de siete días más, también hábiles, y a las horas de 10 a 13, se admitirán en dicha Secretaría las reclamaciones que los llamados a contribuir deseen formular, debiendo entablarse mediante escrito debidamente reintegrado, que no podrá versar sobre otros extremos que los señalados por el artículo 357 del Estatuto Municipal.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 6 de diciembre de 1937.
II Año Triunfal.
El Alcalde accidental,
TOMAS MORENO GARBAYO

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE

Haut und Geschlechtskrankheiten
PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos

Vara de Rey, 21. Consulta, 7 tarde

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Farmacias abiertas HOY, miércoles, día 8, Festividad de la Purísima, hasta las OCHO de la noche:
Sra. Viuda de Martínez, Marqués de San Nicolás, 133.
Sr. Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

PORTERA Y SIRVIENTA, se necesitan. Informes, Portugal, 7, 1.º

REGISTRO CIVIL

Ayer solamente se hizo la inscripción de la defunción de Teresa Hierro Couquera, de 17 años, de Rodezno.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO
A virtud de acuerdo municipal adoptado en vista de las necesidades del servicio, por el presente se hace saber a quien pudiera interesar que, ber a quien pudiera interesar que, hasta el próximo día 13 de los corrientes, se admitirán en la Secretaría de esta Excmo. Ayuntamiento, en las horas de diez a trece, solicitudes para poder optar a examen de nombramiento, en su caso, a fin de ocupar una plaza de auxiliar de la Recaudación y dos de escribientes de las Oficinas Centrales, con la remuneración y obligaciones que obran en esta Dependencia.
El nombramiento tendrá carácter de interino y no creará ningún derecho a favor del interesado, en orden a la consolidación en el cargo.
El Tribunal examinador, en vista de las circunstancias de todo género que concurren en los solicitantes, los decretará aptos para ser examinados o rechazará las instancias, sin que aquéllos tengan derecho a reclamación alguna.
Logroño, 7 de diciembre de 1937.
II Año Triunfal.
El Alcalde accidental,
TOMAS MORENO GARBAYO

Santo Domingo

7 de diciembre.

Llega Navidad para nuestros soldados defensores de España en los frentes y trincheras, sobre la nieve y el frío, soportando las inclemencias del tiempo, los días de todo buen español acudir al deber para aliviar tales penalidades y hacerlos experimentar las alegrías de tan tradicional fiesta.

Nuestro cariño, nuestro recuerdo y nuestro afecto ha de traducirse en algo que les anime y consuele, algo que les demuestre que España se acuerda de sus combatientes. Por ello, cada uno según sus fuerzas, ha de prepararse un envío con especies como prendas de abrigo, tabaco, cigarrillos, turrones, dulces, conservas, legumbres o embutidos, dinero es decir, todo cuanto signifique el aguilado para el combatiente.

Calceatenses: España lo demanda. Nuestros soldados lo merecen y nosotros no podemos negárselo. Así el rico, el comerciante, el labrador y el general, el vecindario todos han de acudir a la fe. La iniciativa del Aguilado del Soldado! Para que esta ciudad sea modelo de ello, el Delegado de Prensa y Propaganda, don Lucio Gómez de la Peña, de acuerdo con el jefe y secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Angel Madurga y don Lázaro Gómez, con el teniente alcalde señor Gobantes, están preparando todo lo concerniente al caso habiendo remitido por escrito instrucciones a los pueblos del partido, y en el Ayuntamiento se admiten donativos en especies y metálico.

El señor Gerente del Teatro calceatense, don Germán Gómez Hierro, se ha prestado gusto a que en el día 8 del actual se celebren sesiones de cine, destinando todos los ingresos para el Aguilado del Soldado, y todos los empleados y amadores del Teatro, dejarán para tal fin sus salarios de aquel día y el día de la Imprenta Moderna, don Rodolfo San Ildefonso, se ha ofrecido a hacer gratuitamente los programas y cuantos tenemos billete de favor pagaremos la entrada.

Calceatenses a dar patriótico ejemplo siendo los mejores a contribuir para el Aguilado del Soldado.

—Por Dios y por la Patria, ha muerto nuestro joven paisano, sargento de Requêtes, Gerardo Ortega Gómez, sumado al Movimiento Nacional desde el primer momento.

En la madrugada del lunes llegó la camioneta que traía los restos mortales del heroico calceatense, depositados en la capilla ardiente, instalada en el Círculo Tradicionalista, rezándose rezos.

A las diez se verificó el entierro, que fué presidido por nuestro alcalde don José María Aguilar, el jefe de Milicias, don Angel Madurga, el alférez de la Guardia civil, don Julián de la Higuera y la familia del finado.

Al féretro precedían varias coronas de flores naturales, llevadas por margaritas y dedicadas, una envió del Hospital de San Gil, tres de los requetés y Margaritas de Logroño, y otras de la familia, amigos y Círculo Tradicionalista de la ciudad; la Bandera nacional cubría el ataúd, llevado a hombros de hermanos políticos del finado, relevándose en el trayecto por amigos y correligionarios del finado.

La Banda Municipal interpretó sendas marchas fúnebres, y al triste acto pudo afirmarse que asistió el vecindario entero.

En la puerta del cementerio, el alcalde señor Aguilar pronunció emotivas frases elogiosas para quien ha dado la vida por la Religión y por la Patria.

Se dio la marcha de Oriamendi, miles de brazos se pusieron en alto en cuya actitud desfilaron ante el féretro, condecorando a los vivos a Franco y España, que dio el señor Aguilar, que, después de acto salió inmediatamente para Logroño, donde le llamaban urgente obligaciones.

A continuación, y con la misma concurrencia y solemnidad se celebraron en la parroquia los funerales por el alma de nuestro estimado paisano, a cuya familia acompañó en el sentimiento.

Al entierro han venido los parientes del hórreo de Logroño el capataz de Telégrafos don Ramón Larrea, de Castas de Logroño, el practicante don Valentín Valderrama, y de Miranda de Ebro, el empleado municipal, don Salvador Moneo.

Como se temía, ha fallecido el fabricante de curtidors y propietario, don Manuel Poves Ruiz.

Se han su viuda doña Emilia Castrejana, sus hijos don Julián, don Alfredo y doña Teresa, así como los hermanos del finado, doña María y don Damián, cuan sinceramente nos asociamos a su pesar.

—Hoy, en que hemos pasado por un furioso huracán, hemos visto entrar varios lechales y mulares para nuestras renombradas ferias.

—De San Sebastián, y a pasar las mismas, han venido doña Irene Cámara, viuda del calceatense Eloy del Solar, con su hijo José del Solar, tipógrafo del "Diario Vasco" en dicha capital.

—Para festejar a Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, pidieron los soldados convalecientes en el Hospital Militar de esta ciudad se les permitiese celebrar un baile público en "La Rioja", cediéndoles gratis el salón su dueño don Raimundo Cámara.

Las muchachas calceatenses acudieron al baile, haciendo olvidar a los soldados sus lesiones, divirtiéndose durante unas horas.

—En el mercado último, rigieron los precios siguientes: Cebada, 16 pesetas la fanega, avena, y centeno, a 10; habas, a 18; ricas, a 17, y yerbas, a 16. Los pimientos secos a cinco pesetas el ciento, manzanas a cinco pesetas la arroba, pimientos verdes a seis pesetas el ciento.

Ganado de cerda de 100 a 110 pesetas; crías de 120 a 150 pesetas, criones, de 210 a 220, y el cerdo gordo, de 40 a 45 pesetas arroba.

—El domingo ha sido desastroso, con un viento fuerte y frío, en el convento de Missioneros, se celebró la solemnidad, y en el teatro calceatense se pasó por la pantalla la película española "Buena el Clarín".

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

DESDE HARO

Continúa esta localidad contribuyendo entusiastamente con sus donativos a favor de esta benemérita Organización que días pasados se hizo cargo de las siguientes aportaciones:

Don Pascual Iglesias, 1 caja para recoger cigarrillos; doña Pilar Sáenz de N. 1 jersey con mangas; Imprenta Vela, cesión de una factura por importe de 60 pesetas.

Brevemente reproduciremos relación de otros donativos, con seguridad que en estos días, se ampliará su número.

Donativos recibidos de Jerseys

Doña María Blázquez de Balcaco, 1 jersey sin mangas y un pasamontañas; don Domingo Terroba, 2 jerseys con mangas y uno sin mangas; doña María Elvira Ramos, Vda. de Larios, 2 jerseys sin mangas; don Pedro Alonso, de Enciso, 40 jerseys; doña Cayla García, 1 jersey con mangas y un par de calcetines de lana; don Pedro Calle, de Nieva de Cameros, en jersey con mangas; doña Carmen Herrero de la Riva, 12 jerseys sin mangas; don Aniano R. Arellano, dos mantas y un jersey sin mangas; don Angel Moreno, un jersey con mangas; Sra. Marquesa del Puerto, 50 pesetas para compra de lana.

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales

Don Constante Iniguez, 5 pesetas; doña Josefa Bretón, de Tudella, 5 pesetas; don Dionisio Santos, 10 pesetas; doña Mercedes Anla, 5 pesetas; Sras. Aurora y Soledad Fernández, 50 pesetas; Sra. Marquesa del Puerto, 100 pesetas; Sección Infantil de Manilla, velada teatral en Arnedo, 6475 pesetas. Logroño, 7 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRRO MISICLANEA.—Tocan a su fin, las operaciones de la sementera de los cereales, operaciones que se han efectuado, en bonifimas condiciones, con abundante humedad.

Tenemos noticia, de que aprovechando la circunstancia de la festividad de la Inmaculada, Patrona de España, tiénesen organizada para dicho día una subvención pública, para engrasar la suscripción "Pro-Aguilado del Combatiente", en la que el cronista no duda, que esta villa de siempre tan noble, y generosa, demostrará una vez más, esa nobleza, y generosidad; haciéndose todos sus habitantes, (sin distinción de clases y categorías) dignos de tales calificaciones; respondiendo con la espléndida y filantropía que merecen nuestros hermanos combatientes, que, paso a paso, a fuerza de abnegaciones y sacrificios, crecientemente, reconquistar la España Una, Grande, Libre e Imperial, que todos anhelamos.

—En nuestro templo parroquial, celebrase diariamente la tradicional novena con que la Archidiócesis de "Hijas de María" se prepara para la fiesta de su titular la Inmaculada Concepción, en cuya fecha, tendrán lugar, como broche final, solemnísimos cultos en honor de su Patrona; cuya imagen, aparece sobre artístico trono, magníficamente adornado de flores, y profusamente iluminada; siendo encargadas de los cantos religiosos, nutridos y afinados coros de distinguidas señoras, que diariamente ejecutan variadas composiciones de música religiosa, en forma impecable y digna, por su ejecución, de consumadas artistas.

Muy en breve (y dispuesto por el Excmo. Sr. Presidente de la Cruz Roja Española, patrocinada por las autoridades superiores, habrá de efectuarse una cuestación pública para allegar fondos para dicha institución. A fin de contribuir, en la obra de esta medida de más fuerza, al éxito de dicha cuestación, me permito decir: De todas las variadas suscripciones y cuestaciones efectuadas (todas con fines plausibles y altamente patrióticos y laudables) ninguna le aventaja en simpatía, a la cuestación que en breve habrá de efectuarse, en favor de la tan simpática institución de la Cruz Roja Española, que desde su institución, tantísimos bienes ha prodigado, por medio de sus tan múltiples, como variados organismos. ¿Quién directa, o indirectamente, no ha recibido algún beneficio o servicio de la benéfica institución? Cuando en la próxima cuestación, se nos pida nuestro óbolo, inyectador de vida para ésta, repasemos nuestra memoria y contribuyamos con arreglo a nuestras fuerzas para que tan hermosa, manifiesta labor, no se enerve por falta de los medios económicos necesarios, para su desenvolvimiento. P. P. Sáenz

—Como se temía, ha fallecido el fabricante de curtidors y propietario, don Manuel Poves Ruiz.

Se han su viuda doña Emilia Castrejana, sus hijos don Julián, don Alfredo y doña Teresa, así como los hermanos del finado, doña María y don Damián, cuan sinceramente nos asociamos a su pesar.

—Hoy, en que hemos pasado por un furioso huracán, hemos visto entrar varios lechales y mulares para nuestras renombradas ferias.

—De San Sebastián, y a pasar las mismas, han venido doña Irene Cámara, viuda del calceatense Eloy del Solar, con su hijo José del Solar, tipógrafo del "Diario Vasco" en dicha capital.

—Para festejar a Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, pidieron los soldados convalecientes en el Hospital Militar de esta ciudad se les permitiese celebrar un baile público en "La Rioja", cediéndoles gratis el salón su dueño don Raimundo Cámara.

Las muchachas calceatenses acudieron al baile, haciendo olvidar a los soldados sus lesiones, divirtiéndose durante unas horas.

—En el mercado último, rigieron los precios siguientes: Cebada, 16 pesetas la fanega, avena, y centeno, a 10; habas, a 18; ricas, a 17, y yerbas, a 16. Los pimientos secos a cinco pesetas el ciento, manzanas a cinco pesetas la arroba, pimientos verdes a seis pesetas el ciento.

Ganado de cerda de 100 a 110 pesetas; crías de 120 a 150 pesetas, criones, de 210 a 220, y el cerdo gordo, de 40 a 45 pesetas arroba.

—El domingo ha sido desastroso, con un viento fuerte y frío, en el convento de Missioneros, se celebró la solemnidad, y en el teatro calceatense se pasó por la pantalla la película española "Buena el Clarín".

pañola, merluza frita, cordero en salsa. Pasales, frutas y vino, café, copa de conag y puro.

A las doce y media, las autoridades militares obsequiarán a los jefes de F. E. T. y Sección Femenina, así como a las autoridades locales con un espléndido banquete.

A las dos, gran becerrada en una de las eras del Porullo, lidiándose y matándose a estocón dos hermosos becerros por aficionados militares.

A las cuatro, gran baile en la Plaza pública, y a las cinco baile de gala, en honor de los oficiales militares y de la Milicia Nacional.

Este variado programa es una prueba manifiesta de la confraternidad del vecindario con sus huéspedes militares y así se demostrará aún más en cada uno de esos festejos a los que es seguro asistirá en su totalidad y hará en todos ellos expresión de su cariño a los heroicos defensores de la España Nacional.

El vecindario engalanará sus casas desde las primeras horas del día y ha recibido el extraordinario programa con inequívocas muestras de una sincera y profunda alegría.— El corresponsal.

CLASES A DOMICILIO, de los tres primeros años completos de Bachillerato. Informes en LA RIOJA.

SE PRECISA CHICA para servicio casa y aprender oficio. Informes en esta Administración.

VENDO 23 CONEJAS "Gigante de España", jóvenes, en plena producción, con gazapos, y jaulas de estilo moderno. Informes en Marqués de Murrieta, 57, primero.

DUMAS GOMEZ

Participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su TALLER DE BAULERIA, de la calle Once de Junio, a Marqués de San Nicolás, 117.

SE TRASPASA A CREDITADO BAR en la céntrica calle de San Roque, 44, por ausentarse su dueño. Informes, Pedro Armas, en Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Se necesita para criar niño de un mes en casa de los padres de la criatura. Informes, Dr. Badillos, General Mola, 53.

—Casada, de 33 años, leche de cinco días se ofrece para criar en su casa. Vicente Bastida, en Albelde de Iregua.

CRUADA, con buenos informes; se necesita. Razón, General Franco, 52.

APARATO DE RADIO, se vende, de onda normal; y tableros de coser y cortar, para sastre o modista. Mercaderes, 2 y 4, 3.ª, izquierda.

PEQUEÑA CASITA forma chalet, alquilable amueblada; incluido agua y luz. CIENTO VEINTICINCO pesetas mensuales. Informar, Sagasta, 22, 1.ª, izquierda.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

COMPRO BICICLETA SEMINUEVA. Manuel Pérez, en Ribafrecha.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

GESTORES

para viaje, precisamos, activos, energicos y don de gentes, con sueldo y dietas; y un botones. D. I. C., Hermanos Moroy, 5, 1.ª

Recauchutados "El Rápido" CAMIONETAS 14-16-18-20-24-30-35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85-90-95-100-105-110-115-120-125-130-135-140-145-150-155-160-165-170-175-180-185-190-195-200-205-210-215-220-225-230-235-240-245-250-255-260-265-270-275-280-285-290-295-300-305-310-315-320-325-330-335-340-345-350-355-360-365-370-375-380-385-390-395-400-405-410-415-420-425-430-435-440-445-450-455-460-465-470-475-480-485-490-495-500-505-510-515-520-525-530-535-540-545-550-555-560-565-570-575-580-585-590-595-600-605-610-615-620-625-630-635-640-645-650-655-660-665-670-675-680-685-690-695-700-705-710-715-720-725-730-735-740-745-750-755-760-765-770-775-780-785-790-795-800-805-810-815-820-825-830-835-840-845-850-855-860-865-870-875-880-885-890-895-900-905-910-915-920-925-930-935-940-945-950-955-960-965-970-975-980-985-990-995-1000-1005-1010-1015-1020-1025-1030-1035-1040-1045-1050-1055-1060-1065-1070-1075-1080-1085-1090-1095-1100-1105-1110-1115-1120-1125-1130-1135-1140-1145-1150-1155-1160-1165-1170-1175-1180-1185-1190-1195-1200-1205-1210-1215-1220-1225-1230-1235-1240-1245-1250-1255-1260-1265-1270-1275-1280-1285-1290-1295-1300-1305-1310-1315-1320-1325-1330-1335-1340-1345-1350-1355-1360-1365-1370-1375-1380-1385-1390-1395-1400-1405-1410-1415-1420-1425-1430-1435-1440-1445-1450-1455-1460-1465-1470-1475-1480-1485-1490-1495-1500-1505-1510-1515-1520-1525-1530-1535-1540-1545-1550-1555-1560-1565-1570-1575-1580-1585-1590-1595-1600-1605-1610-1615-1620-1625-1630-1635-1640-1645-1650-1655-1660-1665-1670-1675-1680-1685-1690-1695-1700-1705-1710-1715-1720-1725-1730-1735-1740-1745-1750-1755-1760-1765-1770-1775-1780-1785-1790-1795-1800-1805-1810-1815-1820-1825-1830-1835-1840-1845-1850-1855-1860-1865-1870-1875-1880-1885-1890-1895-1900-1905-1910-1915-1920-1925-1930-1935-1940-1945-1950-1955-1960-1965-1970-1975-1980-1985-1990-1995-2000-2005-2010-2015-2020-2025-2030-2035-2040-2045-2050-2055-2060-2065-2070-2075-2080-2085-2090-2095-2100-2105-2110-2115-2120-2125-2130-2135-2140-2145-2150-2155-2160-2165-2170-2175-2180-2185-2190-2195-2200-2205-2210-2215-2220-2225-2230-2235-2240-2245-2250-2255-2260-2265-2270-2275-2280-2285-2290-2295-2300-2305-2310-2315-2320-2325-2330-2335-2340-2345-2350-2355-2360-2365-2370-2375-2380-2385-2390-2395-2400-2405-2410-2415-2420-2425-2430-2435-2440-2445-2450-2455-2460-2465-2470-2475-2480-2485-2490-2495-2500-2505-2510-2515-2520-2525-2530-2535-2540-2545-2550-2555-2560-2565-2570-2575-2580-2585-2590-2595-2600-2605-2610-2615-2620-2625-2630-2635-2640-2645-2650-2655-2660-2665-2670-2675-2680-2685-2690-2695-2700-2705-2710-2715-2720-2725-2730-2735-2740-2745-2750-2755-2760-2765-2770-2775-2780-2785-2790-2795-2800-2805-2810-2815-2820-2825-2830-2835-2840-2845-2850-2855-2860-2865-2870-2875-2880-2885-2890-2895-2900-2905-2910-2915-2920-2925-2930-2935-2940-2945-2950-2955-2960-2965-2970-2975-2980-2985-2990-2995-3000-3005-3010-3015-3020-3025-3030-3035-3040-3045-3050-3055-3060-3065-3070-3075-3080-3085-3090-3095-3100-3105-3110-3115-3120-3125-3130-3135-3140-3145-3150-3155-3160-3165-3170-3175-3180-3185-3190-3195-3200-3205-3210-3215-3220-3225-3230-3235-3240-3245-3250-3255-3260-3265-3270-3275-3280-3285-3290-3295-3300-3305-3310-3315-3320-3325-3330-3335-3340-3345-3350-3355-3360-3365-3370-3375-3380-3385-3390-3395-3400-3405-3410-3415-3420-3425-3430-3435-3440-3445-3450-3455-3460-3465-3470-3475-3480-3485-3490-3495-3500-3505-3510-3515-3520-3525-3530-3535-3540-3545-3550-3555-3560-3565-3570-3575-3580-3585-3590-3595-3600-3605-3610-3615-3620-3625-3630-3635-3640-3645-3650-3655-3660-3665-3670-3675-3680-3685-3690-3695-3700-3705-3710-3715-3720-3725-3730-3735-3740-3745-3750-3755-3760-3765-3770-3775-3780-3785-3790-3795-3800-3805-3810-3815-3820-3825-3830-3835-3840-3845-3850-3855-3860-3865-3870-3875-3880-3885-3890-3895-3900-3905-3910-3915-3920-3925-3930-3935-3940-3945-3950-3955-3960-3965-3970-3975-3980-3985-3990-3995-4000-4005-4010-4015-4020-4025-4030-4035-4040-4045-4050-4055-4060-4065-4070-4075-4080-4085-4090-4095-4100-4105-4110-4115-4120-4125-4130-4135-4140-4145-4150-4155-4160-4165-4170-4175-4180-4185-4190-4195-4200-4205-4210-4215-4220-4225-4230-4235-4240-4245-4250-4255-4260-4265-4270-4275-4280-4285-4290-4295-4300-4305-4310-4315-4320-4325-4330-4335-4340-4345-4350-4355-4360-4365-4370-4375-4380-4385-4390-4395-4400-4405-4410-4415-4420-4425-4430-4435-4440-4445-4450-4455-4460-4465-4470-4475-4480-4485-4490-4495-4500-4505-4510-4515-4520-4525-4530-4535-4540-4545-4550-4555-4560-4565-4570-4575-4580-4585-4590-4595-4600-4605-4610-4615-4620-4625-4630-4635-4640-4645-4650-4655-4660-4665-4670-4675-4680-4685-4690-4695-4700-4705-4710-4715-4720-4725-4730-4735-4740-4745-4750-4755-4760-4765-4770-4775-4780-4785-4790-4795-4800-4805-4810-4815-4820-4825-4830-4835-4840-4845-4850-4855-4860-4865-4870-4875-4880-4885-4890-4895-4900-4905-4910-4915-4920-4925-4930-4935-4940-4945-4950-4955-4960-4965-4970-4975-4980-4985-4990-4995-5000-5005-5010-5015-5020-5025-5030-5035-5040-5045-5050-5055-5060-5065-5070-5075-5080-5085-5090-5095-5100-5105-5110-5115-5120-5125-5130-5135-5140-5145-5150-5155-5160-5165-5170-5175-5180-5185-5190-5195-5200-5205-5210-5215-5220-5225-5230-5235-5240-5245-5250-5255-5260-5265-5270-5275-5280-5285-5290-5295-5300-5305-5310-5315-5320-5325-5330-5335-5340-5345-5350-5355-5360-5365-5370-5375-5380-5385-5390-5395-5400-5405-5410-5415-5420-5425-5430-5435-5440-5445-5450-5455-5460-5465-5470-5475-5480-5485-5490-5495-5500-5505-5510-5515-5520-5525-5530-5535-5540-5545-5550-5555-5560-5565-5570-5575-5580-5585-5590-5595-5600-5605-5610-5615-5620-5625-5630-5635-5640-5645-5650-5655-5660-5665-5670-5675-5680-5685-5690-5695-5700-5705-5710-5715-5720-5725-5730-5735-5740-5745-5750-5755-5760-5765-5770-5775-5780-5785-5790-5795-5800-5805-5810-5815-5820-5825-5830-5835-5840-5845-5850-5855-5860-5865-5870-5875-5880-5885-5890-5895-5900-5905-5910-5915-5920-5925-5930-5935-5940-5945-5950-5955-5960-5965-5970-5975-5980-5985-5990-5995-6000-6005-6010-6015-6020-6025-6030-6035-6040-6045-6050-6055-6060-6065-6070-6075-6080-6085-6090-6095-6100-6105-6110-6115-6120-6125-6130-6135-6140-6145-6150-6155-6160-6165-6170-6175-6180-6185-6190-6195-6200-6205-6210-6215-6220-6225-6230-6235-6240-6245-6250-6255-6260-6265-6270-6275-6280-6285-6290-6295-6300-6305-6310-6315-6320-6325-6330-6335-6340-6345-6350-6355-6360-6365-6370-6375-6380-6385-6390-6395-6400-6405-6410-6415-6420-6425-6430-6435-6440-6445-6450-6455-6460-6465-6470-6475-6480-6485-6490-6495-6500-6505-6510-6515-6520-6525

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Se declara Fiesta Oficial el día de la Purísima Concepción

Por disposición de la Superioridad, el día 8 de diciembre será día de fiesta y, por lo tanto, inhábil para toda clase de efectos, incluso para los mercantiles.

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Aguinaldo pro Combatiente

Se recuerda el cumplimiento exacto de la Orden del Gobierno General de 20 de noviembre último, B. O. número 389, siendo los Ayuntamientos los únicos organismos autorizados para la recogida de donativos en metálico y en especie aportados con este fin, encargando a las alcaldías impedir toda cuestión que intente realizarse con independencia de las mismas, comunicándose por el medio más rápido las infracciones que adviertan a lo dispuesto en la citada Orden del Gobierno General y en mi circular inserta en el B. O. de la provincia del día 30 de dicho mes de noviembre, en la que se reitera la prohibición expresa y terminante de no permitir ninguna otra suscripción con la misma finalidad fuera de los Ayuntamientos.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

LOS PADRONES CORRESPONDIENTES AL MES ACTUAL DEBEN SER REMITIDOS ANTES DEL DIA 12.

La obligación de pagar los padrones dentro del mes a que corresponden deberá observarse SIN EXCEPCION ALGUNA, en las cuentas correspondientes a este mes de diciembre, de tal forma que no se autorizará a partir del primero de enero próximo el pago de padrones correspondientes al año actual. Para facilitar esto las Juntas municipales activarán todo lo posible la formación de sus respectivos padrones con objeto de que pueda realizarse el pago a partir del día 15 y estén por completo satisfechas las nóminas antes de las próximas fiestas de Navidad.

Las Juntas municipales vienen obligadas a remitir los padrones del mes actual antes del día 12 de los corrientes, y la justificación o sea las nóminas firmadas por los beneficiarios así como los reintegros que tengan necesidad de hacer para formalizar este servicio, deberán enviarse a esta Junta sin excusa ni pretexto alguno dentro de este mismo mes, previniendo a las citadas Juntas que serán personalmente responsables del incumplimiento o retraso de este servicio que se hará a su costa por un comisionado, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

EL RECARGO SOBRE LAS QUINIELAS, APUESTAS EN FRONTONES, JUEGOS DE BILLAR Y DEMAS LICITOS EN CASINOS Y CENTROS DE RECREO.

En mi circular de 3 del corriente, llamaba la atención respecto de los importantes órdenes aclaratorios dictados por el Gobierno General, en una de las cuales se amplían los recargos establecidos en el artículo cuarto del Decreto creador del Subsidio pro-combatiente a las quinielas y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás licitos en círculos y casinos.

Reitero a las Juntas municipales del Subsidio la obligación en que se hallan de extremar su celo y vigilancia para que inmediatamente se aplique en sus respectivos municipios el recargo que se establece en la citada disposición y ejerzan una fiscalización eficaz y constante para que no se eluda por nadie el pago de estos recargos y los demás comprendidos en los apartados del citado precepto, haciendo frecuentes inspecciones a todos los establecimientos donde se vendan o consuman artículos y productos recargados con este gravamen, a fin de que las recaudaciones que se obtengan en lo sucesivo ausen un aumento constante y progresivo.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Nuevas sanciones impuestas a varios establecimientos

POR INFRINGIR LAS NORMAS QUE REGULAN LA PERCEPCION DE LOS RECARGOS DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE.

Examinados los resultados de la revisión que viene realizándose en todos los establecimientos, he acordado imponer en el día de hoy las siguientes sanciones:

EN LA CAPITAL:

Isaac Fernández, "El Gurugú", 500 pesetas de multa.
Casa Julio González, 250 ptas.
Idem Eugenio Treviño, 250 ptas.
Bar Madrid, 200 ptas.
José Ortega, 100 ptas.

EN LOS PUEBLOS:

Silvestre Cárcamo Martín, de Abalos, 200 pesetas.
Sabina Villaro, de San Asensio, 100 ptas.
Florentina Calvo, de Aldeanueva, 25 ptas.
Café Montecillo, de Fuencayón, 500 ptas.
Florencia Sáenz, de Ansejo, 150 ptas.
Victor Philia, de Idem, 150 ptas.
Alejandro Sáenz, de Idem, 150 ptas.
Julio Martínez, del mismo, 50 ptas.
Félix de la Cruz, de Idem, 50 ptas.

Esta inspección seguirá realizándose con el mismo rigor en los días sucesivos, y mensualmente se examinarán las fichas abiertas a cada establecimiento por las Juntas municipales para anotar en ellas las partidas de tickets adquiridos, con el fin de ejercer una constante fiscalización para que se cumpla exactamente lo dispuesto sobre esta materia y se cobren los recargos en la forma debida, sancionándose las infracciones severamente y las reincidencias con el máximo rigor.

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

DONATIVOS

Relación de donativos recibidos en esta Junta provincial con destino a las familias de los combatientes:

Don Mariano Sáenz Andollo, pesetas	25'00
"Casa Elías", aportación de empleados y obreros	117'50
Casa Marrodán (Hijo de S. Marrodán y Cpañía, S. L.), aportación de empleados y obreros	161'20
"Metalgráficas Logroñesas" S. L., aportación de empleados y obreros	471'30
Excelentísimo Sr. Marqués del Puerto, Capitán de Artillería	100'00
Don Andrés Vélez de Mendizábal	100'00

Logroño, 7 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Todo lo que hagas para honrar a la Patria, es honra que tú recibes.

Al obsequiar a tu hermano, que lucha por la integridad del solar hispano, tú te enalteces.

Contribuye con largueza al AGUINALDO DEL SOLDADO

LA FALANGE GASTADA

Pero no se resigna a morir la vieja política. Nosotros vamos por el centro de la calle, por mitad de los campos de guerra; ellos recelan desde las aceras, muy lejos del frente, y sabéis, ahora, en estos últimos meses, que sutil patraña lanzó la vieja política, en voz baja, como un discreto de cortésana danza patina? Pues esto: "La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. está gastada". Gasta, Falangistas: Qué palabra ha dicho la política sin saber que tiene dos vertientes contrarias: Porque yo he visto al pródigo y a los pródigos gastar la vida, la fortuna y la hacienda en el pasatiempo del vicio, de los banquetes, de los cabarets. Yo he visto a la vieja política llena de egoísmos gastarse también en los pasados regímenes a la mesa de la monarquía, de la república o del comunismo. Pero he visto gastado al obrero por el dolor del trabajo; y a la madre gastada por el dolor angustioso de la maternidad; y al asceta gastado por el rigor de la penitencia.

¡Falangistas de España! ¿Está gastada nuestra Falange? Cuando aún no se ha realizado nuestro Estado Nacional-sindicalista, cuando están sin estrenar sus principios políticos de gobierno, cuando estamos solos, ganando con el Ejército Español la victoria de esta guerra, tengo derecho a gritar a toda España, contestando a la vieja política: SI La Falange está gastada de dar de comer a millones de niños, de mujeres, de artesanos; de atender a los soldados; de trabajar en los campos con sus mujeres; de sostener a los campesinos con la justicia de su legislación. Que más que gastada, está llagada con las gloriosas heridas de todos sus soldados; agonizante, con las agonías de todos los Hospitales de los frentes, muerta con todos nuestros muertos en la guerra; pero está resucitada allí, en las alturas de los luceros que anuncian la España de la Justicia y del Pan.

(IZURDIAGA, del discurso en Vigo.)

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Con la presidencia de D. Hilario Ameivia y asistencia de los diputados señores Rodríguez Paterna, Rosales, Jiménez, Aguilera, y López de Baró, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el lunes 6 del presente mes, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 21 del presente mes, dando principio a las 10, a las once.

Aprobar varias facturas por suministro de materiales que remite la Sección de Construcciones Civiles, para la conservación de los edificios destinados a Hospital y Casa de Beneficencia provincial, por un importe total de 207'45 pesetas y la relación de los jornales de peones empleados en dicha conservación, correspondientes a las semanas que terminan los días 6, 13, 20 y 26 de noviembre último, importantes 57'75, 57'70, 57'75 y 57'70 pesetas respectivamente.

Aprobar, también, el proyecto de reglamento para el servicio de limpieza de los kilómetros una y dos, del camino vecinal de Logroño a El Cortijo, por el mucho tráfico que por él se realiza, principalmente de peatones, y más en el tramo entre Logroño y la Ermita del Santo Cristo del Humilladero, de gran devoción en la Capital, por un importe total de 4.445'20 pesetas, cuyas obras se llevarán a cabo por administración y cuando el tiempo sea más oportuno para ello.

Significar a la Imprenta del Comercio, encargada de la impresión y publicación del Boletín Oficial que, si no se corrigen en el acto las imperfecciones tan acusadas que se observan en la impresión del Boletín Oficial y las quejas que abundan, por el retraso con que se insertan los originales, muchos de ellos con carácter urgente, se procederá a la rescisión del contrato, sin derecho a pedir por ello indemnización alguna al contratista.

Aceptar con verdadero reconocimiento el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de El Rastillo de Cameros, consistente en 22 mantas de lana, 14 colchones de lana, 21 almohadas de lana, 17 colchas tela, 21 fundas almohadas, 20 camisas completas, 3 somieres de hierro, 6 mesillas de noche, 8 cubiertos con baño de plata y 3 cuchillos, existentes en el edificio destinado a Colegio en aquella villa, y dar a la Corporación Municipal referida, las más expresivas gracias por tratarse de un donativo que en estas circunstancias en que nos hallamos dedicados a establecer el mayor número de camas posibles para destinarlas al servicio de heridos y enfermos militares, tan necesarios son estos enseres, para atender a las muchas y urgentes necesidades que ello reclama, por lo que la Diputación se muestra altamente agradecida hacia el Ayuntamiento de El Rastillo.

El Vicepresidente Sr. Amelivia, dió cuenta detallada del metálico, valores y créditos que resultan en favor de D. Florencio Fuentes de la Riva, que falleció en El Rastillo de Cameros, el día 22 de septiembre último, bajo testamento otorgado ante el Notario de esta ciudad D. Emiliano Santarán, dejando herederos por iguales partes al Hospital Provincial y Asilo de los Ancianos Desamparados de esta capital, de los que aparecen, según datos anualmente facilitados por el albacea D. Pablo Fernán, de Rubio, después de descontados los legados y mandas hechos por el testador, un líquido aproximado de 241.000 pesetas, que por mitad corresponde a dichos establecimientos.

Contribuir a la suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente, con la cantidad de 1.000 pesetas en metálico y cien cajas de tabacos surtidos en especie, con destino a los combatientes que luchan en los frentes y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados.

La Comisión quedó enterada de que el día 1.º del mes actual ingresaron en el Asilo Provincial, procedentes del San la Justa de esta capital, Soledad Velasco Basurto, viuda, con dos hijas llamadas Dionisia y María Luisa Aguado Velasco, de 11 y 3 de edad, con carácter de pensionistas de 1.50 pesetas diarias la madre y de 1'85 pesetas cada una de las dos niñas.

Anaque el día 20 del pasado mes de noviembre expiró el plazo de recaudación voluntaria de cuotas patronales, y una vez entregada la entrega a domi-

CAMPANA PRO-AGUINALDO DEL SOLDADO

Allocución pronunciada el domingo en "Radio Rioja" por la señorita Carmen Lasanta, en representación de la Sección de Margaritas de esta capital:

"Españoles, riojanos. Con todo placer, con todo entusiasmo, y con toda emoción me acerco al micrófono de Radio Rioja para hablar a mis queridos paisanos los riojanos y sobre todo, a mis queridas paisanas de tema tan sugestivo, tan patriótico, tan emocionante, como el del Aguinaldo del Soldado. Sé que mis humildes palabras, que no por humildes dejan de llevar todo mi entusiasmo y todo mi amor por nuestros abnegados soldados, interpretarán, no solo el sentir de la Sección de Margaritas en cuyo nombre hablo, sino de todas las mujeres de esta bendita tierra riojana."

Personas autorizadas vienen hablando desde este micrófono, desde que se inició la simpática campaña Pro-Aguinaldo del Soldado; todos van poniendo, rando (y nunca lo harán suficientemente) la impropia e ingente labor del mismo en la dura campaña de que es teatro nuestra querida Patria para arrancarle de las garras del comunismo feroz que quiere esclavizarnos uniéndonos al yugo de Moscú; yo me asocio a esas manifestaciones con todo el convencimiento y con todo el entusiasmo.

Pero hoy quiero llamar al corazón de mis paisanos preferentemente y quiero llamar a él tocando una de sus fibras más delicadas; la de la gratitud.

Todas habéis leído los horrores y vejaciones y atropellos de que han sido y están siendo víctimas nuestras hermanas que gimen bajo la tiranía de la España roja. Se las ha torturado y maltratado con saña despiadada, en el cuerpo y en el alma. En el cuerpo haciéndolas víctimas de todas las privaciones, arrastrándolas por los más inmundos calabozos, por las bodegas infectas y nauseabundas de barcos-cárceles, y condenándolas a muerte en caminos y enrujadas y hasta en su propio domicilio. En el alma, arrancándoles de sus brazos sus más queridos seres, padres, esposos, hijos, prometidos, para llevarlos al martirio; haciéndolas presenciar escenas de horror que escandalizarían a los mismos paganos, obligando a muchas a pasar por atropellos y violaciones cuyo solo recuerdo nos llena de espanto. No respetan el sagrado recinto de las vírgenes consagradas a Dios. Profanaron hasta las paz augusta de los cementerios y por las calles de Barcelona pasearon ebrios de locura satánica, los restos mortales de inocentes religiosos.

Camparad ese cuadro que yo, solo he esbozado, con el de la España Nacional. Aquí seguimos gozando del respo de todos, de la más absoluta tranquilidad; podemos pasear y paseamos, sin temor al insulto soez, las calles y plazas de nuestras ciudades; no carecemos ni siquiera de nuestras habituales diversiones y en el aspecto material, disfrutamos en nuestros hogares de todas las comodidades y de todo el bienestar que disfrutábamos antes de la contienda.

Y a quién sino al esfuerzo y heroísmo de nuestros soldados, ejecutores abnegados, de las órdenes de sus Mandos, debemos tanto por tanto bienestar y tanta dicha?

¿Será mucho pedir que, no ya por patriotismo y amor a la España Nacional, sino por gratitud, hagamos llegar hasta ellos, guardianes y defensores de nuestro honor, la dádiva generosa, espléndida, y amorosa de nuestro Aguinaldo, que les compense un poco de tanto sacrificio, de tanta privación, en las próximas Navidades, evocadoras de los más dulces misterios religiosos y de las más placidas efusiones amorosas en el calor de los hogares cristianos que tantos años atrás ausentes de los mismos por defender a España, por defendernos a nosotros?

Yo espero de vosotras mis queridas paisanas que ni una sola deje de ser agradecida a nuestros soldados y que todas demostraréis ese agradecimiento enviándonos como prueba de él, el más espléndido y generoso aguinaldo.

Mujeres de la Rioja! Todo por nuestros valientes y abnegados soldados. Contribuid todos al aguinaldo para ellos.

¡VIVA EL EJERCITO ESPAÑOL! ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA ESPAÑA!

Pueblo de la Rioja: La proximidad de cierta fecha hace que me dirija a ti que siempre fiel, escuchaste la voz de la Patria. Y con gallardía en el gesto y con generosidad callada, entregaste lo mejor de tu existencia: Tu juventud. Y es precisamente de ella de quien quiero hablarte y para quien te pido con exigencias de a quien todo se le debe. Para esa juventud que sufrida y abnegadamente caldea el aire y la tierra con el ardor y fuego de su sangre, al mismo tiempo que tachona de luceros el azul del infinito y cubre de laureles el escudo solitario.

¡Escuchame riojanos! Quiero que tu corazón se inflame de cariño y seas correspondiente como en justicia se merece, al sacrificio de los que, banderas de una redención gloriosa, en el día de santa rebeldía, escalaron montes y llanos, para acabar con viejos modos que horadaban nuestra Patria. Y de jaron todo el dejar familia y hogar, por la estrechez de una trinchera húmeda y fría, pero con dominio de horizontes nuevos.

No podemos menos de mostrarnos más que generosos, con quienes ofrecen, dan en silencio, cada día y cada instante, su vida por el renacer de España. Hemos de demostrarles con creces nuestro agradecimiento sin límites, en fiesta tan señalada como es la de Navidad.

Que ninguna conciencia quede tranquila. Que nadie disfrute del agrado, dulce calor del hogar. Que ni uno solo se sienta a su mesa en esta hogareña fiesta de Navidad, deleitándose con sibilismo en dulces y turrones, si antes no ha hecho su aportación, conforme lo exijan sus medios, para que a aquel soldado, que bajo las estrellas está en guardia permanente, no le falte un paquecito que, preparado por manos temblorosas por el cariño y la emoción que nace del agradecimiento, le va dirigido hasta aquella fría y solitaria avanzada, llevándole el recuerdo del hogar que defiende, con firmeza en el amor a la Patria que renace con bríos de Imperio.

Que es un deber de retaguardia el "Aguinaldo del Soldado", al mismo tiempo que es estímulo para el combatiente al ver que se le recuerda y se le quiere.

Que el "Aguinaldo del Soldado" es el sello de verdadera unión entre vanguardia y retaguardia. Y uno de los caminos más cortos entre la trinchera y el hogar.

Pensad, que sin el esfuerzo y despendimiento de los que luchan, difícilmente podríamos haber estado disfrutando, aunque no sea más, que de la tranquilidad que os rodea al saber guardados por pechos jóvenes que encierran dentro voluntades decididas, fuertes y justas al ser Nacional-Sindicalistas.

Y ahora a vosotras camaradas de la Sección Femenina, quiero recordaros la obligación que tenéis de preparar el paquecito conforme las normas dadas por nuestra Delegada Nacional a todas las Secciones Femeninas de la España del Generalísimo, y que tanta alegría ha de llevar a nuestros hermanos combatientes.

Dentro, colocad una carta felicitándole la Nochebuena, de tal manera, que vuestro espíritu esté reflejado en ella, haciéndole partícipe de las penurias de la guerra, y de la alegría del momento de la llegada del Niño Dios a esta España que, purificada con la sangre de los mejores se ofrece toda a El, y de hijos ante su Divina presencia, le pide su Reino en ella, por los siglos de los siglos.

Decidles, que sois las continuadoras de su obra, porque sois su complemento exacto, en el sentir, en el pensar y en el obrar, de tal manera, que sentís odio infinito a los cobardes que se acomodan en la retaguardia mientras los hombres mueren sin regates por todas las tierras de España, y en todos los mares de España. Y que como ellos, según la guerra de la retaguardia, que es nuestra, de las mujeres, y que a cálices y emboscados hacemos insuperable la vida, puesto que no merecen la paz, ni consentiremos que la tengan nunca.

Esto, camaradas, junto con nuestro sincero agradecimiento y sacrificio, siempre pequeño comparado con el suyo, hemos de enviarles.

Que ni uno solo de los que se impulsaron por propia voluntad la tarea de dar a los españoles Patria, Pan y Justicia, quede sin recibir el día de Nochebuena el paquecito portador de su aguinaldo. Por la España Una, Grande y Libre: FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

M.ª NATIVIDAD BARRIO

(P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Sección Femenina))

La "FICHA AZUL" es una hoja volandera que llama a los hogares de España pidiéndoles un esfuerzo mínimo. Un ahorro en beneficio de aquellos que nada tienen.

La "FICHA AZUL" puede suscribirse en especie o en metálico. El campo, por ella, vierte sus frutos, derrama su trigo sobre el hambre de la ciudad, y la ciudad lleva a la necesidad de los pueblos el estilo flamante, la gracia lozana y limpia de sus Cocinas de Hermandad y de sus Comedores de niños.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el "AUXILIO SOCIAL", que cuenta con dos fuentes de ingreso: las cuestionnaires callejeras y la "FICHA AZUL", ambas controladas estrictamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellas se recauda las completa de sus fondos. (Ley del 29-XII-36.)

Ensanchando el campo de los suscriptores de "FICHA AZUL" aliviemos la carga del Estado y abriremos a "AUXILIO SOCIAL" nuevos horizontes de infinitas posibilidades.